



**DEPARTAMENTO  
FRANCÉS**

**CURSO 2022-2023**

# PROGRAMACIÓN LOMLOE 1º Y 3º ESO

## I. PROGRAMACIÓN SEGÚN LOMLOE:

### ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN AL DEPARTAMENTO: CARACTERÍSTICAS Y COMPOSICIÓN

2. OBJETIVOS DIDÁCTICOS.

3. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA MATERIA SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA: FRANCÉS, PARA 1º Y 3º ESO LOMLOE Y 1º DE BACHILLERATO

4. SABERES BÁSICOS, DISTRIBUIDOS A LO LARGO DEL CURSO, ASOCIADOS A LAS C.E.

5. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL LOGRO DE LAS COMPETENCIAS

6. CRITERIOS, INSTRUMENTOS Y HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN.

7. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO

8. SITUACIONES DE APRENDIZAJE

9. RECURSOS DIDÁCTICOS Y MATERIALES CURRICULARES, CON ESPECIAL ATENCIÓN A ENFOQUES METODOLÓGICOS ADECUADOS A CONTEXTOS DIGITALES.

10. PROGRAMAS DE REFUERZO Y RECUPERACIÓN DE LOS APRENDIZAJES NO ADQUIRIDOS PARA EL ALUMNADO QUE PROMOCIONE CON EVALUACIÓN NEGATIVA EN ALGUNA O ALGUNAS MATERIAS

11. INCORPORACIÓN DE LOS CONTENIDOS TRANSVERSALES

12. PLANIFICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

13. PLANIFICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

1. INTRODUCCIÓN AL DEPARTAMENTO: CARACTERÍSTICAS Y COMPOSICIÓN

En esta programación didáctica se recoge la información de los cinco niveles de francés que se imparten en el I.E.S. San José: primero, segundo, tercero y cuarto de la E.S.O. y 1º de Bachillerato.

En el presente curso 2022 – 2023 el departamento de Francés contará con un docente a tiempo completo y otro a media jornada, con lo que podrá impartir Francés, a varios cursos de ESO, además de Lengua a FP Básica y Refuerzo de Lengua.

La jefatura del departamento será asumida por la titular en plantilla, doña Rosa Hidalgo Guisado.

### **1.1 Miembros del departamento**

El Departamento de Francés está formado durante el curso académico 2022/2023 por:

- Doña Rosa Hidalgo Guisado
- Doña Laura Sánchez Morcillo

### **1.2 Materias que se imparten y carga horaria de las docentes**

Las materias que se imparten por las docentes de este departamento son:

- Francés Segunda lengua extranjera a 1º ESO A-B-C y a 2º ESO A-B : **Doña Laura Sánchez Morcillo** ( total = 4 horas)
- Francés Segunda Lengua extranjera a 2º ESO B-C, 3º ESO A-B-C, 4º ESO A-B-C y 1º Bachillerato A-B-C: **doña Rosa Hidalgo Guisado** ( total = 11 horas).
- Lengua y Sociales a FP Básica 2 de Mantenimiento de vehículos y de Administración y gestión de empresas: **Doña Laura Sánchez Morcillo** ( total = 6 horas)
- Refuerzo de Lengua a 1º ESO A-B-C: **Doña Rosa Hidalgo Guisado** (total = 2 horas)
- Jefatura de Departamento: **doña Rosa Hidalgo Guisado** ( 3 horas)
- Otras (PGA) por reducción por mayores de 55 años: **doña Rosa Hidalgo Guisado** (2 horas).

### **1.3 Calendario de reuniones.**

Las reuniones tienen una periodicidad semanal: los **martes de 11.40 a 12:35** horas, de manera presencial.

Se llevarán a cabo para tratar tareas de coordinación del proceso de enseñanza-aprendizaje, temas tratados en CCP, revisión de la programación e información de todos los asuntos que competen a este departamento. Se levanta acta mensualmente, en la que se recogen las decisiones adoptadas sobre todos los temas tratados

### **1.4 Libros de texto**

- **Transit 1**, para **1º de la ESO**. tanto el Libro de texto como el Cahier d'exercices, de la editorial Santillana.
- **Para 2º de ESO** se usará *Promenade 2* de la editorial SM, sólo el Libro del alumno.
- **Transit 3** para **3º de la ESO**, editorial Santillana. Libro del alumno y Cuaderno de ejercicios.
- **Parachute 3** para **4º de la ESO**, editorial Santillana. Libro del alumno solamente.
- En **1º Bachillerato** se usará Mot de Passe 1.2 de la editorial Oxford, sólo el Libro del alumno.

\* Para el segundo ciclo de la ESO y 1º de Bachillerato se propondrá una lectura obligatoria en Francés, consensuada por los miembros del departamento y fijada antes de la celebración de la semana de la Biblioteca.

## **2. OBJETIVOS DIDÁCTICOS.**

Los objetivos didácticos tanto de la Educación Secundaria Obligatoria como de Bachillerato se encuentran recogidos en la Programación General Anual del Centro, que los toma a su vez del artículo 6 de los Decretos 109 y 110/2022, de 22 de agosto, por el que se establecen la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato respectivamente.

## **3. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA MATERIA SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA: FRANCÉS, PARA 1º Y 3º ESO LOMLOE Y 1º DE BACHILLERATO**

### **3.1. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS PARA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA Y SU CONEXIÓN CON LOS DISTINTOS DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA:**

- 1. Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos orales, escritos y multimodales expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables en soportes tanto analógicos como digitales, y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.**

La comprensión supone recibir y procesar información. En la etapa de la Educación Secundaria Obligatoria, la comprensión es una destreza comunicativa que se debe desarrollar a partir de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal y de interés público próximos a la experiencia del alumnado, expresados de forma clara y usando la lengua estándar. La comprensión, en este nivel, implica entender e interpretar los textos y extraer su sentido general tanto en las ideas más relevantes como detalles secundarios complementarios para satisfacer sus necesidades comunicativas. Para ello, se deben activar las estrategias más adecuadas al desarrollo psicoevolutivo y las necesidades del alumnado, con el fin de reconstruir la representación del significado y del sentido del texto y para formular hipótesis acerca de la intención comunicativa que subyace a dichos textos.

Entre las estrategias de comprensión más útiles para el alumnado se encuentran la inferencia y la extrapolación de significados a nuevos contextos comunicativos, así como la transferencia e integración de los conocimientos, las destrezas y las actitudes de las lenguas que conforman su repertorio lingüístico. En su formato multimodal incluye la interpretación de diferentes formas de representación (escritura, imagen, gráficos, tablas, diagramas, sonido, gestos, etc.), así como de la información contextual (elementos extralingüísticos) y cotextual (elementos lingüísticos), que permiten comprobar la hipótesis inicial acerca de la intención y sentido del texto, además de abordar el cómo plantear hipótesis alternativas si fuera necesario.

Por otro lado, la búsqueda de fuentes fiables, en soportes tanto analógicos como digitales, constituye un método de gran utilidad para la comprensión, pues permite contrastar, validar y sustentar la información, así como obtener conclusiones relevantes a partir de los textos. Los procesos de comprensión e interpretación requieren contextos de comunicación dialógicos que estimulen la colaboración, la identificación crítica de prejuicios y estereotipos de cualquier tipo, así como el interés genuino por las diferencias y similitudes etnoculturales.

*Esta competencia específica se conecta con los siguientes **descriptores del Perfil de salida**: CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CCEC2.*

**2. Producir textos originales orales, escritos y multimodales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, buscando en fuentes fiables y usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y para responder a propósitos comunicativos concretos.**

La **producción** comprende tanto la expresión oral como la escrita y la multimodal. En esta etapa, la producción debe dar lugar a la redacción y la exposición de textos sobre temas cotidianos, de relevancia personal y de interés público próximo a la experiencia del alumnado, con creatividad, coherencia y adecuación.

La producción, en diversos formatos y soportes, puede incluir en esta etapa la exposición de una pequeña descripción o anécdota, una presentación formal de mayor extensión, una sencilla argumentación o la redacción de textos que expresen hechos, conceptos, pensamientos, opiniones y sentimientos, mediante herramientas digitales y analógicas, así como la búsqueda avanzada de información en internet como fuente de documentación.

En su formato multimodal, la producción incluye el uso conjunto de diferentes recursos para producir significado (escritura, imagen, gráficos, tablas, diagramas, sonido, gestos, etc.) y la selección y aplicación del más adecuado en función de la tarea y sus necesidades.

Las actividades vinculadas con la producción de textos cumplen funciones importantes en los ámbitos personal, social, educativo y profesional, existiendo un valor cívico concreto asociado a ellas.

La destreza en las producciones más formales en diferentes soportes, no se adquiere de forma natural, sino que es producto del aprendizaje. En esta etapa las producciones se basan en el aprendizaje de aspectos formales básicos de cariz más lingüístico, sociolingüístico y pragmático; de las expectativas y convenciones comunes asociadas al género empleado; de herramientas de producción; y del soporte utilizado. Las estrategias que permiten la mejora de la producción, tanto formal como informal, comprenden la planificación, la autoevaluación y coevaluación, la retroalimentación, así como la monitorización, la validación y la compensación.

*Esta competencia específica se conecta con los siguientes **descriptores del Perfil de salida**: CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA5, CE1, CCEC3.*

**3. Interactuar con otras personas de manera oral y escrita con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.**

La interacción implica a dos o más participantes en la construcción de un discurso. La interacción interpersonal se considera el origen del lenguaje y comprende funciones interpersonales, cooperativas y transaccionales. En la interacción entran en juego la cortesía lingüística y la etiqueta digital, los elementos verbales y no verbales de la comunicación, así como la adecuación a los distintos registros y géneros dialógicos, tanto orales como escritos y multimodales, en entornos síncronos o asíncronos. En esta etapa de la educación se espera que las interacciones aborden temas cotidianos, de relevancia personal y de interés público próximos a la experiencia del alumnado.

Esta competencia específica es fundamental en el aprendizaje, pues incluye estrategias de cooperación, de inicio, mantenimiento o conclusión de conversaciones, de cesión y toma de turnos de palabra, así como estrategias para preguntar, con el objetivo de solicitar clarificación o repetición. Además, el aprendizaje y aplicación de las normas y principios que rigen la cortesía lingüística y la etiqueta digital prepara al alumnado para el ejercicio de una ciudadanía democrática, responsable, respetuosa, inclusiva, segura y activa.

*Esta competencia específica se conecta con los siguientes **descriptores del Perfil de salida**: CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3, CC3.*

**4. Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, tanto en un contexto oral como escrito, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficiente, clara y responsable.**

La mediación es la actividad del lenguaje consistente en explicar y facilitar la comprensión de mensajes o textos a partir de estrategias como la reformulación, de manera oral o escrita. En la mediación, el alumnado debe actuar como agente social encargado de crear puentes y ayudar a construir o expresar mensajes de forma dialógica, no solo entre lenguas distintas, sino también entre distintas modalidades o registros dentro de una misma lengua.

En la Educación Secundaria Obligatoria, la mediación se centra, principalmente, en el rol de la lengua como herramienta para resolver los retos que surgen del contexto comunicativo, creando

espacios y condiciones propicias para la comunicación y el aprendizaje; en la cooperación y el fomento de la participación de los demás para construir y entender nuevos significados; y en la transmisión de nueva información de manera apropiada, responsable y constructiva, pudiendo emplear tanto medios convencionales como aplicaciones o plataformas virtuales para traducir, analizar, interpretar y compartir contenidos que, en esta etapa, versarán sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal y de interés público próximos a la experiencia del alumnado.

La mediación facilita el **desarrollo del pensamiento estratégico** del alumnado, en tanto que supone que este elija las destrezas y estrategias más adecuadas de su repertorio para lograr una comunicación eficiente, pero también para favorecer la participación propia y de otras personas en entornos cooperativos de intercambios de información. Asimismo, implica reconocer los recursos disponibles, promoviendo la motivación de los demás y la empatía, comprendiendo y respetando las diferentes motivaciones, ideas y circunstancias personales de los interlocutores e interlocutoras y armonizándolas con las propias. Por ello, se espera que el alumnado muestre empatía, respeto, espíritu crítico y sentido ético y democrático, como elementos clave para una correcta mediación en este nivel.

*Esta competencia específica se conecta con los siguientes **descriptores del Perfil de salida**: CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1.*

**5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, analizando sus similitudes y diferencias, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas y ampliar las estrategias de aprendizaje en las distintas lenguas.**

El uso del repertorio lingüístico y la reflexión sobre su funcionamiento están vinculados con el enfoque plurilingüe de la adquisición de lenguas. El enfoque plurilingüe parte del hecho de que las experiencias del alumnado con las lenguas que conoce sirven de base para la ampliación y mejora del aprendizaje de lenguas nuevas, analizando sus similitudes y diferencias y lo ayudan a desarrollar y enriquecer su repertorio lingüístico plurilingüe y su curiosidad y sensibilización cultural.

En la Educación Secundaria Obligatoria el alumnado profundiza en esa reflexión sobre las lenguas y establece relaciones entre las distintas lenguas de sus repertorios individuales, analizando sus semejanzas y diferencias con el fin de ampliar los conocimientos y estrategias en las lenguas que los conforman. De este modo, se favorece el aprendizaje de nuevas lenguas y se mejora la competencia comunicativa. La reflexión sobre las lenguas y su funcionamiento implica que el alumnado entienda sus relaciones y, además, contribuye a que identifique las fortalezas y carencias propias en el terreno lingüístico y comunicativo, tomando conciencia de los conocimientos y estrategias propias, haciéndolos explícitos y participando con sentido crítico en situaciones de comunicación en la lengua extranjera. En este sentido, supone también la puesta en marcha de destrezas para hacer frente a la incertidumbre y para desarrollar el sentido de la iniciativa y la perseverancia en la consecución de los objetivos o la toma de decisiones.

Además, el conocimiento de distintas lenguas permite valorar la diversidad lingüística de la sociedad como un aspecto enriquecedor y positivo. La selección, configuración y aplicación de los dispositivos y herramientas, tanto analógicas como digitales, para la construcción e integración de nuevos contenidos sobre el repertorio lingüístico propio, puede facilitar la adquisición y mejora del aprendizaje de otras lenguas.

*Esta competencia específica se conecta con los siguientes **descriptores del Perfil de salida: CP2, STEM1, CPSAA1, CPSAA5, CD2.***

**6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística, a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales y para fomentar la convivencia.**

La interculturalidad supone experimentar la **diversidad lingüística, cultural y artística de la sociedad**, analizándola y beneficiándose de ella.

En la Educación Secundaria Obligatoria, la interculturalidad, que favorece el entendimiento con los demás, merece una atención específica para que forme parte de la experiencia del alumnado y para evitar que su percepción sobre esa diversidad esté distorsionada por los estereotipos y constituya el origen de ciertos tipos de discriminación. La valoración crítica y la adecuación a la diversidad deben permitir al alumnado actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.

La conciencia de la diversidad proporciona al alumnado la posibilidad de relacionar distintas culturas. Además, favorece el desarrollo de una sensibilidad artística y cultural, y la capacidad de identificar y utilizar una gran variedad de estrategias que le permitan establecer relaciones con personas de otras culturas, fomentando la convivencia y el respeto entre ciudadanos de distinto bagaje cultural.

Las situaciones interculturales que se pueden plantear en esta etapa durante la enseñanza de la lengua extranjera permiten al alumnado abrirse a nuevas experiencias, ideas, sociedades y culturas, mostrando interés hacia lo diferente; contrastar la propia perspectiva y el propio sistema de valores culturales; y distanciarse y evitar las actitudes sustentadas sobre cualquier tipo de discriminación o refuerzo de estereotipos. Todo ello orientado hacia el objetivo de desarrollar una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores ecosociales y democráticos.

*Esta competencia específica se conecta con los siguientes **descriptores del Perfil de salida: CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC1.***

### 3.2. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS PARA BACHILLERATO

**1. Comprender e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos expresados en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias de inferencia y comprobación de significados, respondiendo a las necesidades comunicativas planteadas.**

En la etapa de Bachillerato, la comprensión es una destreza comunicativa que se debe desarrollar a partir de textos orales, escritos y multimodales sobre temas de interés personal o público expresados en la lengua estándar. La comprensión implica entender, interpretar los textos, extraer las ideas principales y las líneas argumentales más destacadas, así como valorar de manera crítica el contenido, la intención comunicativa, los rasgos discursivos y ciertos matices como la ironía o el uso estético de la lengua. Para ello es necesario activar las estrategias más adecuadas, con el fin de distinguir la intención y las opiniones tanto implícitas como explícitas de los textos. Entre las estrategias de comprensión más útiles para el alumnado se encuentran la inferencia y la comprobación de significados, la interpretación de elementos no verbales y la formulación de hipótesis acerca de la intención y opiniones que subyacen a dichos textos. En la comprensión también entran en juego la información contextual (elementos extralingüísticos) y cotextual (elementos lingüísticos), que permiten al alumnado comprobar la hipótesis inicial acerca de la intención del texto, así como plantear hipótesis alternativas si fuera necesario. Además de dichas estrategias, la búsqueda de fuentes fiables en soportes tanto analógicos como digitales constituye un método de gran utilidad para la comprensión, pues permite contrastar, validar y sustentar la información, así como obtener conclusiones relevantes a partir de los textos. Los procesos de comprensión e interpretación requieren contextos de comunicación dialógicos que estimulen la identificación crítica de prejuicios y estereotipos, al igual que el interés genuino por las diferencias y similitudes étnico-culturales.

Al finalizar el primer curso de Bachillerato, el alumnado tendrá herramientas suficientes para extraer, interpretar y analizar las ideas principales, la información relevante y las implicaciones generales de textos de cierta longitud y complejidad, coherentes y cohesionados, orales, escritos y multimodales, de interés personal o público, expresados de forma clara y en la lengua estándar. En este sentido, el alumnado poseerá habilidades que le permitirán interpretar, relacionar y valorar de manera crítica, a través de diversos soportes, el contenido, la intención comunicativa y los rasgos discursivos. Para ello serán capaces de seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos adecuados. Complementariamente, serán capaces de observar, analizar y valorar los rasgos específicos de la segunda lengua extranjera en comparación con su lengua materna. A lo largo del curso de primero de Bachillerato, habrán desarrollado también técnicas de reflexión interlingüística que habrán favorecido la ampliación de su competencia plurilingüe. Todo ello con el fin de adoptar una postura de respeto y aprecio hacia la segunda lengua extranjera, a partir del análisis lingüístico de contextos próximos al alumnado, así como gracias al acercamiento y la reflexión sobre los derechos lingüísticos individuales y colectivos.

**2. Producir textos originales claros, de creciente extensión, bien organizados y detallados, usando estrategias tales como la planificación, la síntesis, la compensación o la corrección de errores, con la finalidad de expresar ideas y argumentos de forma creativa, adecuada y coherente, de acuerdo con propósitos comunicativos concretos.**

La producción comprende tanto la expresión oral como la escrita y la multimodal de textos sobre temas de interés personal o público, con creatividad, coherencia y adecuación. La producción, en diversos formatos y soportes, puede incluir en esta etapa la exposición de una presentación formal de extensión media en la que se apoyen las ideas con ejemplos y detalles pertinentes, una descripción clara y detallada o la redacción de textos argumentativos que respondan a una estructura lógica y expliquen los puntos a favor y en contra de la perspectiva planteada, mediante herramientas digitales

y analógicas, así como la búsqueda de información en internet como fuente de documentación multimodal que incluya la escritura, la imagen, el sonido, los gestos, etc.

Estas actividades cumplen funciones importantes en los campos académico y profesional, ya que son imprescindibles para la adquisición de las competencias clave y de los retos del siglo XXI, como pueden ser la valoración de la diversidad a partir de los textos, la confianza en el conocimiento como motor de desarrollo o el aprovechamiento crítico, ético y responsable de la cultura digital, que conducen al desarrollo social y cívico del alumnado. Las estrategias que permiten la mejora de la producción, tanto formal como informal, comprenden la planificación, la monitorización, la validación y la compensación de forma autónoma y sistemática.

Al finalizar el primer curso de Bachillerato, el alumnado tendrá herramientas para producir textos orales y escritos de cierta extensión y complejidad, con suficiente fluidez y corrección, que sean complejos, coherentes, bien estructurados y comprensibles, adecuados a la situación comunicativa y en diferentes registros, y que versen sobre asuntos de interés público o personal, próximos a su experiencia, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación. Así mismo, el alumnado será capaz de reformular y organizar de manera coherente información e ideas de diversas fuentes justificando las propias opiniones a la vez que respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.

**3. Interactuar activamente con otras personas, con suficiente fluidez y precisión a la vez que con espontaneidad, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.**

La interacción implica a dos o más participantes en la construcción de un discurso. La interacción es el fundamento del lenguaje y comprende funciones interpersonales, cooperativas y transaccionales. En la interacción con otras personas entra en juego la adecuación a los distintos géneros dialógicos, tanto orales como escritos y multimodales. En esta etapa de la educación se espera que la interacción aborde temas de interés público o personal para el alumnado. Esta competencia específica es fundamental en el aprendizaje, pues incluye estrategias de cooperación, inicio, mantenimiento o conclusión de conversaciones, de cesión y toma de turnos de palabra, así como estrategias para preguntar con el objetivo de solicitar clarificación o repetición. Además, el aprendizaje y aplicación de las normas y principios que rigen la cortesía lingüística y la etiqueta digital preparan al alumnado para el ejercicio de una ciudadanía democrática, responsable, respetuosa, segura y activa. En consonancia con los retos del siglo XXI, se destaca esta competencia específica como oportunidad para que el alumnado incorpore recursos relacionados con el aprovechamiento crítico, ético y responsable de la cultura digital, el compromiso ciudadano tanto en el ámbito local como global, y la resolución pacífica de conflictos.

Al finalizar el primer curso de Bachillerato, el alumnado tendrá herramientas para planificar, participar y colaborar asertiva y activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas de interés público o personal, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores, y ofreciendo explicaciones, argumentos y

comentarios con un grado suficiente de fluidez y naturalidad, de modo que la comunicación se lleve a cabo de forma flexible y en diferentes entornos, usando estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación; tomar y ceder la palabra; solicitar y formular aclaraciones y explicaciones; reformular, comparar y contrastar; resumir, colaborar, debatir, resolver problemas, y gestionar situaciones comprometidas.

**4. Mediar entre distintas lenguas o variedades de las mismas, usando estrategias y conocimientos eficaces orientados a explicar conceptos y opiniones o simplificar mensajes, con la intención de transmitir información de manera eficaz, clara y responsable, creando una atmósfera positiva que facilite la comunicación.**

La mediación es la actividad del lenguaje que consiste en explicar y facilitar la comprensión de mensajes o textos a partir de estrategias como la reformulación, de manera oral o escrita. En la mediación, el alumnado debe actuar como agente social encargado de crear puentes y ayudar a construir o expresar mensajes de forma dialógica, no solo entre lenguas distintas, sino también entre distintas modalidades o registros de una misma lengua, a partir del trabajo cooperativo y de su labor como clarificador de las opiniones y las posturas de otros. Por ello, la empatía, el respeto, el espíritu crítico y el sentido ético son elementos clave en la mediación y facilitan el desarrollo del pensamiento estratégico del alumnado, además de formar parte de los retos del siglo XXI en relación a la resolución pacífica de conflictos, el compromiso ante las situaciones de inequidad y exclusión, el compromiso ciudadano en el ámbito local y global, y el aprovechamiento crítico, ético y responsable de la cultura digital. En la etapa de Bachillerato, la mediación se centra en el papel de la lengua como herramienta para resolver los retos que surgen del contexto comunicativo, creando espacios y condiciones propicias para la comunicación y el aprendizaje, fomentando la participación de los demás para construir y entender nuevos significados, y transmitiendo nueva información de manera apropiada, responsable y constructiva. Para ello se pueden emplear tanto medios convencionales como aplicaciones o plataformas virtuales que les ayuden a traducir, analizar, interpretar y compartir contenidos que, en esta etapa, versarán sobre asuntos de relevancia personal para el alumnado o de interés público.

Al finalizar el primer curso de Bachillerato, el alumnado tendrá herramientas para evaluar y explicar textos, conceptos y comunicaciones en situaciones en las que haya que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores y las lenguas empleadas, participando en la solución de problemas frecuentes de intercomprensión y de entendimiento entre individuos, fomentando el respeto, la empatía y el sentido ético; a partir de diversos recursos y soportes, utilizará estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de la tarea y el conocimiento previo de los interlocutores.

**5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas y variedades, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y haciendo explícitos y compartiendo las estrategias y los conocimientos propios, mejorando la respuesta a sus necesidades comunicativas.**

El uso del repertorio lingüístico y la reflexión sobre su funcionamiento están vinculados con el enfoque plurilingüe de la adquisición de lenguas. Dicho enfoque parte del hecho de que las experiencias del alumnado con las lenguas que conoce sirven de base para la ampliación y mejora del aprendizaje de lenguas nuevas y lo ayudan a desarrollar y enriquecer su repertorio lingüístico plurilingüe tanto como su curiosidad y sensibilización cultural.

En la etapa de Bachillerato, es imprescindible que el alumnado reflexione sobre el funcionamiento de las lenguas y compare de forma sistemática las que conforman sus repertorios individuales, analizando semejanzas y diferencias con el fin de ampliar los conocimientos y estrategias en dichas lenguas. De este modo, se favorece el aprendizaje de nuevas lenguas y se mejora la competencia comunicativa. La reflexión crítica y sistemática sobre las lenguas y su funcionamiento implica que el alumnado entienda sus relaciones y, además, contribuye a que identifique las fortalezas y carencias propias en el terreno lingüístico y comunicativo, tomando conciencia de los conocimientos y estrategias propios y haciéndolos explícitos. En este sentido, supone también la puesta en marcha de destrezas para hacer frente a la incertidumbre y desarrollar el sentido de la iniciativa y la perseverancia en la consecución de los objetivos o la toma de decisiones. Además, el conocimiento de distintas lenguas y variedades permite valorar críticamente la diversidad lingüística de la sociedad como un aspecto enriquecedor y positivo y adecuarse a ella. La selección, configuración y aplicación de los dispositivos y herramientas tanto analógicas como digitales para la construcción e integración de nuevos contenidos sobre el repertorio lingüístico propio puede facilitar la adquisición y mejora del aprendizaje de otras lenguas.

Al finalizar el primer curso de Bachillerato, el alumnado habrá adquirido herramientas para comparar y argumentar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas, reflexionando sobre su funcionamiento y utilizando estrategias y conocimientos tanto de mejora de su capacidad de comunicar como de aprender la segunda lengua extranjera, con apoyo de otros interlocutores y de soportes analógicos y digitales. Además, será capaz de planificar su propio aprendizaje de la segunda lengua extranjera, seleccionando con ayuda las estrategias más adecuadas y eficaces para superar sus dificultades e iniciar dicho proceso a través de actividades de autoevaluación y coevaluación como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL).

**6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, reflexionando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, actuando de forma empática, respetuosa y eficaz, para fomentar la comprensión mutua en situaciones interculturales.**

La interculturalidad supone experimentar la diversidad lingüística, cultural y artística de la sociedad analizándola y beneficiándose de ella. En esta etapa, la interculturalidad merece una atención específica porque sienta las bases para que el alumnado ejerza una ciudadanía responsable, respetuosa y comprometida, al tiempo que evita que su percepción esté distorsionada por estereotipos y prejuicios y que constituya el origen de ciertos tipos de discriminación. Esto contribuye a la consecución de algunos de los retos del siglo XXI, en concreto, a la resolución pacífica de conflictos y de la valoración de la diversidad personal y cultural. Las situaciones interculturales que se pueden plantear durante la enseñanza de la segunda lengua extranjera permiten al alumnado abrirse a nuevas experiencias, ideas, sociedades y culturas, mostrando interés hacia lo diferente, así como relativizar tanto su perspectiva como su sistema de valores culturales, y también rechazar y evaluar las consecuencias de las actitudes sustentadas sobre cualquier tipo de discriminación o refuerzo de

estereotipos. Todo ello debe desarrollarse con el objetivo de favorecer y justificar la existencia de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.

Al finalizar el primer curso de Bachillerato, el alumnado habrá adquirido herramientas para defender y apreciar la pluralidad lingüística, cultural y artística. Será capaz de actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales, construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, analizando de forma crítica cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo y solucionando aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación. Para ello, valorará críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la segunda lengua extranjera, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad, los derechos humanos y los valores democráticos.

#### **4. SABERES BÁSICOS, DISTRIBUIDOS A LO LARGO DEL CURSO, ASOCIADOS A LAS C.E.**

Los saberes básicos en la asignatura de Francés se dividen en 3 bloques:

- **Bloque A: Comunicación.**
- **Bloque B : Plurilingüismo y reflexión sobre el aprendizaje.**
- **Bloque C: Interculturalidad.**

A continuación, se enumeran los **saberes básicos** y se asocian **con las competencias específicas** que contribuyen a alcanzarlos. Finalmente se da una temporalización de cuándo se estudiará cada uno. Esta **temporalización** es susceptible de posibles cambios en función de las necesidades del grupo y del docente que imparta la materia.

La temporalización que se expone a continuación es una propuesta susceptible de modificación, al tratarse la programación de un documento flexible que puede cambiar para adaptarse al proceso de enseñanza-aprendizaje, a las necesidades del grupo y del docente que imparta la materia.

##### **4.1. SABERES BÁSICOS PARA 1º ESO**

<b>BLOQUE A. COMUNICACIÓN</b>			
<b>SABER BÁSICO</b>		<b>CE ASOCIADA</b>	<b>TEMPORALIZACIÓN</b>
A.1. Comprensión, producción y mediación	A.1.2.1.Estrategias básicas para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.	CE1, CE2	1ª, 2ª y 3ª evaluación

	A.1.2.2. Conocimientos, destrezas y actitudes básicas que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas.	CE1, CE2, CE3	1ª, 2ª y 3ª evaluación
	A.1.2.3. Autoconfianza. El error como instrumento de mejora y propuesta de solución.	CE1, CE2, CE4	1ª, 2ª y 3ª evaluación
A.2. Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo	A.2.2.1. Saludos, despedidas y presentaciones básicas.	CE1, CE3, CE4	1ª evaluación
	A.2.2.2. Descripción básica de personas, objetos y lugares.	CE1, CE3, CE4	1ª, 2ª y 3ª evaluación
	A.2.2.3. Situación de eventos en el tiempo y de objetos, personas y lugares en el espacio, en un nivel básico.	CE1, CE3, CE4	1ª, 2ª y 3ª evaluación
	A.2.2.4. Petición e intercambio básico de información sobre cuestiones cotidianas, instrucciones, consejos y órdenes.	CE1, CE3, CE4	1ª, 2ª y 3ª evaluación
	A.2.2.5. Ofrecimiento, aceptación y rechazo de ayuda a nivel básico.	CE1, CE3, CE4	1ª, 2ª y 3ª evaluación
	A.2.2.6. Proposiciones o sugerencias en un nivel básico.	CE1, CE3, CE4	1ª, 2ª y 3ª evaluación
	A.2.2.7. Expresión informal del gusto o el interés y emociones.	CE1, CE3, CE4	1ª evaluación
	A.2.2.8. Narración básica de acontecimientos pasados, descripción de situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.	CE1, CE3, CE4	1ª, 2ª y 3ª evaluación
	A.2.2.9. Expresión de la opinión en un nivel básico	CE1, CE3, CE4	1ª, 2ª y 3ª evaluación
	A.2.2.10. Expresión de la modalidad, la posibilidad y la probabilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición, el permiso y la necesidad en un nivel básico.	CE1, CE3, CE4	3ª evaluación

A.3. Modelos contextuales en la producción de textos orales y escritos.	A.3.2.1. Modelos contextuales y géneros discursivos básicos para la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios.	CE2, CE3	1ª, 2ª Y 3ª evaluación
	A.3.2.2. Características y reconocimiento del contexto a nivel básico (participantes y situación). Expectativas generadas por el contexto.	CE1,CE2, CE3	1ª, 2ª Y 3ª evaluación
	A.3.2.3. Organización y estructuración básica según el género, la función textual.	CE1,CE2, CE3	1ª, 2ª Y 3ª evaluación
A.4. Significados de las unidades lingüísticas	A.4.2.1. Expresión básica de la entidad y sus propiedades.	CE1, CE5	1ª evaluación
	A.4.2.2. Expresión básica de la cantidad y la cualidad.	CE1, CE5	1ª y 2ª evaluación
	A.4.2.3. Expresión básica del espacio y las relaciones espaciales	CE1, CE5	2ª evaluación
	A.4.2.4. Expresión básica del tiempo y las relaciones temporales.	CE1, CE5	1ª, 2ª Y 3ª evaluación
	A.4.2.5. Expresión básica de la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación.	CE1, CE5	1ª, 2ª Y 3ª evaluación
	A.4.2.6. Expresión básica de las relaciones lógicas.	CE1, CE5	1ª, 2ª Y 3ª evaluación
A.5. Léxico.	A.5.2.1. Léxico básico, de uso común y de interés para el alumnado, relativo a identificación personal y relaciones interpersonales.	CE2, CE4, CE5	1ª y 2ª evaluación
	A.5.2.2. Léxico básico, de uso común y de interés para el alumnado, relativo a lugares y entornos cercanos.	CE2, CE4, CE5	1ª, 2ª Y 3ª evaluación
	A.5.2.3. Léxico básico, de uso común y de interés para el alumnado, relativo a la vida cotidiana, salud y actividad física.	CE2, CE4, CE5	1ª, 2ª Y 3ª evaluación

	A.5.2.4. Léxico básico, de uso común y de interés para el alumnado, relativo a la vivienda y el hogar.	CE2, CE4, CE5	2ª evaluación
	A.5.2.5. Léxico básico, de uso común y de interés para el alumnado, relativo al tiempo, al clima y al entorno natural.	CE2, CE4, CE5	2ª evaluación
	A.5.2.6. Léxico básico, de uso común y de interés para el alumnado, relativo a tecnologías de la información y la comunicación.	CE2, CE4, CE5	2ª evaluación
A.6. Patrones sonoros.	A.6.2.1. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos.	CE2, CE3	1ª, 2ª Y 3ª evaluación
	A.6.2.2. Significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones básicos.	CE2, CE3	1ª, 2ª Y 3ª evaluación
A.7. Convenciones y estrategias conversacionales y ortográficas	A.7.2.1. Convenciones ortográficas básicas.	CE1, CE2, CE3, CE4, CE5,	1ª, 2ª Y 3ª evaluación
	A.7.2.2. Significados e intenciones comunicativas básicas asociadas a los formatos, patrones y elementos gráficos.	CE1, CE2, CE3, CE4, CE5,	1ª, 2ª Y 3ª evaluación
	A.7.2.3. Convenciones y estrategias conversacionales básicas, en formato síncrono o asíncrono, para: - Iniciar, mantener y terminar la comunicación. - Tomar y ceder la palabra. - Pedir y dar aclaraciones y explicaciones. - Reformular, comparar y contrastar. - Resumir, colaborar, debatir, etc.	CE1, CE2, CE3, CE4, CE5,	1ª, 2ª Y 3ª evaluación
A.8. Herramientas de búsqueda, consulta y selección de fuentes de información.	A.8.2.1. Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de búsqueda de información: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, etc.	CE1, CE3, CE4	1ª, 2ª Y 3ª evaluación
	A.8.2.2. Herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión,	CE1, CE3, CE4	1ª, 2ª Y 3ª evaluación

	producción y coproducción oral, escrita y multimodal; plataformas virtuales de interacción y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas...) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.		
	A.8.2.3. Identificación de la autoría de las fuentes consultadas y los contenidos utilizados.	CE1	1ª, 2ª Y 3ª evaluación
<b>BLOQUE B. PLURILINGÜISMO Y REFLEXIÓN SOBRE EL APRENDIZAJE</b>			
<b>SABER BÁSICO</b>		<b>CE ASOCIADA</b>	<b>TEMPORALIZACIÓN</b>
B.1. Estrategias de respuesta.	B.1.2.1. Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.	CE1, CE2	1ª, 2ª Y 3ª evaluación
B.2. Identificación de unidades lingüísticas.	B.2.2.1. Estrategias básicas para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.	CE1, CE4, CE5, CE6	1ª, 2ª Y 3ª evaluación
B.3. Autoevaluación.	B.3.2.1. Estrategias y herramientas básicas de autoevaluación y coevaluación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.	CE2	1ª, 2ª Y 3ª evaluación
B.4. Metalenguaje.	B.4.2.1. Léxico y expresiones de uso común para comprender enunciados sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).	CE1, CE3, CE4, CE5	1ª, 2ª Y 3ª evaluación

B.5. Comparación de lenguas.	B.5.2.1. Comparación básica entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos	CE3, CE4,CE5, CE6	1ª, 2ª Y 3ª evaluación
<b>BLOQUE C. INTERCULTURALIDAD</b>			
<b>SABER BÁSICO</b>		<b>CE ASOCIADA</b>	<b>TEMPORALIZACIÓN</b>
C.1. Intercambio comunicativo.	C.1.2.1. La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información y como herramienta para el enriquecimiento personal a nivel básico.	CE4, CE5,CE6	1ª, 2ª Y 3ª evaluación
	C.1.2.2. Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera	CE4, CE5,CE6	1ª, 2ª Y 3ª evaluación
	C.1.2.3. Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.	CE4, CE5,CE6	1ª, 2ª Y 3ª evaluación
	C.1.2.4. Estrategias básicas de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.	CE3,CE6	1ª, 2ª Y 3ª evaluación
C.2. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos.	C.2.2.1. Patrones culturales básicos propios de la lengua extranjera.	CE4, CE5,CE6	1ª, 2ª Y 3ª evaluación
	C.2.2.2. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales.	CE4, CE5,	1ª, 2ª Y 3ª evaluación
	C.2.2.3. Convenciones sociales básicas, lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital.	CE3,	1ª, 2ª Y 3ª evaluación

	C.2.2.4. Cultura, costumbres y valores básicos propios de países donde se habla la lengua extranjera.	CE6	1ª, 2ª Y 3ª evaluación
--	---	-----	------------------------

Estos saberes básicos se alcanzarán a través del desarrollo de las siguientes unidades didácticas:

Unidad didáctica 0 : Unité 0

Unidad didáctica 1: Unité 1

Unidad didáctica 2: Unité 2

Unidad didáctica 3: Unité 3

Unidad didáctica 4: Unité 4

Unidad didáctica 5: Unité 5

Unidad didáctica 6: Unité 6

Estas unidades didácticas corresponden al libro de texto utilizado en 1º de la ESO **Transit 1** de la editorial Santillana.

#### **4.2. SABERES BÁSICOS PARA 3º ESO**

<b>BLOQUE A. COMUNICACIÓN</b>			
<b>SABERES BÁSICOS</b>		<b>C.E. ASOCIADA</b>	<b>TEMPORALIZACIÓN</b>
A.1. Comprensión, producción y mediación.	A.1.4.1.Estrategias habituales para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.	CE1, CE2	1ª, 2ª y 3ª evaluación
	A.1.4.2. Conocimientos, destrezas y actitudes habituales que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas.	CE1, CE2, CE3	1ª, 2ª y 3ª evaluación
	A.1.4.3. Autoconfianza. El error como instrumento de mejora y propuesta de solución.	CE1, CE2, CE4	1ª, 2ª y 3ª evaluación
A.2. Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo	A.2.4.1.Saludos, despedidas y presentaciones habituales.	CE1, CE3, CE4	1ª evaluación
	A.2.4.2.Descripción y caracterización de personas, objetos, lugares, fenómenos y acontecimientos.	CE1, CE3, CE4	1ª, 2ª y 3ª evaluación

	A.2.4.3.Situación de eventos en el tiempo y de objetos, personas y lugares en el espacio.	CE1, CE3, CE4	1ª, 2ª y 3ª evaluación
	A.2.4.4. Petición e intercambio de información sobre cuestiones cotidianas, instrucciones, consejos y órdenes.	CE1, CE3, CE4	1ª, 2ª y 3ª evaluación
	A.2.4.5. Ofrecimiento, aceptación y rechazo de ayuda	CE1, CE3, CE4	1ª, 2ª y 3ª evaluación
	A.2.4.6. Propositiones o sugerencias.	CE1, CE3, CE4	1ª, 2ª y 3ª evaluación
	A.2.4.7. Expresión formal del gusto o el interés y emociones.	CE1, CE3, CE4	1ª evaluación
	A.2.4.8. Narración de acontecimientos pasados, descripción de situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.	CE1, CE3, CE4	1ª, 2ª y 3ª evaluación
	A.2.4.9. Expresión de la opinión.	CE1, CE3, CE4	1ª, 2ª y 3ª evaluación
	A.2.4.10. Argumentaciones sencillas, hipótesis y suposiciones, la incertidumbre y la duda.	CE1, CE3, CE4	3ª evaluación
	A.2.4.11. Reformulación y resumen.	CE1, CE3, CE4	1ª, 2ª Y 3ª evaluación
	A.2.4.12. Expresión de la modalidad, la posibilidad y probabilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición, el permiso y la necesidad.	CE1, CE3, CE4	2ª Y 3ª evaluación
A.3. Modelos contextuales en la producción de textos orales y escritos.	A.3.4.1. Modelos contextuales y géneros discursivos habituales para la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, literarios y no literarios.	CE2, CE3	1ª, 2ª Y 3ª evaluación
	A.3.4.2. Características y reconocimiento del contexto (participantes y situación). Expectativas generadas por el contexto.	CE1,CE2, CE3	1ª, 2ª Y 3ª evaluación

	A.3.4.3. Organización y estructuración según el género, la función textual.	CE1,CE2, CE3	1ª, 2ª Y 3ª evaluación
A.4. Significados de las unidades lingüísticas	A.4.4.1. Expresión más detallada de la entidad y sus propiedades.	CE1, CE5	1ª Y 2ª evaluación
	A.4.4.2. Expresión detallada de la cantidad y la cualidad.	CE1, CE5	1ª evaluación
	A.4.4.3. Expresión detallada del espacio y las relaciones espaciales.	CE1, CE5	2ª evaluación
	A.4.4.4. Expresión detallada del tiempo y las relaciones temporales.	CE1, CE5	1ª, 2ª Y 3ª evaluación
	A.4.4.5. Expresión detallada de la afirmación, negación, interrogación y exclamación	CE1, CE5	1ª, 2ª Y 3ª evaluación
	A.4.4.6. Expresión detallada de las relaciones lógicas.	CE1, CE5	1ª, 2ª Y 3ª evaluación
A.5. Léxico.	A.5.4.1. Léxico habitual, de uso común y de interés para el alumnado, relativo a la identificación personal y relaciones interpersonales.	CE2, CE4, CE5	1ª y 2ª evaluación
	A.5.4.2. Léxico habitual, de uso común y de interés para el alumnado, relativo a lugares y entornos cercanos.	CE2, CE4, CE5	1ª, 2ª Y 3ª evaluación
	A.5.4.3. Léxico habitual, de uso común y de interés para el alumnado, relativo al ocio y tiempo libre.	CE2, CE4, CE5	1ª, 2ª Y 3ª evaluación
	A.5.4.4. Léxico habitual, de uso común y de interés para el alumnado, relativo a la vida cotidiana, salud y actividad física.	CE2, CE4, CE5	2ª evaluación
	A.5.4.5. Léxico habitual, de uso común y de interés para el alumnado, relativo a la vivienda y el hogar.	CE2, CE4, CE5	1ª evaluación
	A.5.4.6. Léxico habitual, de uso común y de interés para el alumnado, relativo al tiempo, clima y entorno natural.	CE2, CE4, CE5	2ª evaluación

	A.5.4.7. Léxico habitual, de uso común y de interés para el alumnado, relativo a las tecnologías de la información y la comunicación.	CE2, CE4, CE5	3ª evaluación
	A.5.4.8. Léxico habitual de uso común y de interés para el alumnado relativo al sistema escolar y formación.	CE2, CE4, CE5	1ª evaluación
A.6. Patrones sonoros.	A.6.4.1. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.	CE2, CE3	1ª, 2ª Y 3ª evaluación
	A.6.4.2. Significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones habituales.	CE2, CE3	1ª, 2ª Y 3ª evaluación
A.7. Convenciones y estrategias conversacionales y ortográficas	A.7.4.1. Convenciones ortográficas habituales.	CE1, CE2, CE3, CE4, CE5,	1ª, 2ª Y 3ª evaluación
	A.7.4.2. Significados e intenciones comunicativas habituales asociadas a los formatos, patrones y elementos gráficos.	CE1, CE2, CE3, CE4, CE5,	1ª, 2ª Y 3ª evaluación
	A.7.4.3. Convenciones y estrategias conversacionales habituales, en formato síncrono o asíncrono, para: — Iniciar, mantener y terminar la comunicación. — Tomar y ceder la palabra. — Pedir y dar aclaraciones y explicaciones. — Reformular, comparar y contrastar. — Resumir, colaborar, debatir, etc. - Iniciar, mantener y terminar la comunicación. - Tomar y ceder la palabra. - Pedir y dar aclaraciones y explicaciones. - Reformular, comparar y contrastar. - Resumir, colaborar, debatir, etc.	CE1, CE2, CE3, CE4, CE5,	1ª, 2ª Y 3ª evaluación
A.8. Herramientas de búsqueda, consulta y selección de fuentes de información.	A.8.4.1. Recursos para el aprendizaje y estrategias habituales de búsqueda de información: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, etc.	CE1, CE3, CE4	1ª, 2ª Y 3ª evaluación

	A.8.4.2. Herramientas analógicas y digitales habituales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; plataformas virtuales de interacción y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas...) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.	CE1, CE3, CE4	1ª, 2ª Y 3ª evaluación
	A.8.4.3. Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizad	CE1	1ª, 2ª Y 3ª evaluación

### BLOQUE B. PLURILINGÜISMO Y REFLEXIÓN SOBRE EL APRENDIZAJE

SABER BÁSICO		CE ASOCIADA	TEMPORALIZACIÓN
B.1. Estrategias de respuesta.	B.1.4.1. Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.	CE1, CE2	1ª, 2ª Y 3ª evaluación
B.2. Identificación de unidades lingüísticas.	B.2.4.1. Estrategias habituales para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.	CE1, CE4, CE5, CE6	1ª, 2ª Y 3ª evaluación
B.3. Autoevaluación.	B.2.4.1. Estrategias y herramientas habituales de autoevaluación y coevaluación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.	CE2	1ª, 2ª Y 3ª evaluación

B.4. Metalenguaje.	B.2.4.1. Léxico y expresiones específicos de uso común para intercambiar ideas sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).	CE1, CE3, CE4, CE5	1ª, 2ª Y 3ª evaluación
B.5. Comparación de lenguas.	B.5.4.1. Comparación entre lenguas para conocer y respetar la diversidad, variedad y riqueza lingüísticas y culturales a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas, incluyendo las maternas, clásicas y todas las lenguas en general incluidas las lenguas oficiales de nuestro país: origen y parentescos.	CE3, CE4, CE5, CE6	1ª, 2ª Y 3ª evaluación
<b>BLOQUE C. INTERCULTURALIDAD</b>			
<b>SABER BÁSICO</b>		<b>CE ASOCIADA</b>	<b>TEMPORALIZACIÓN</b>
C.1. Intercambio comunicativo.	C.1.4.1. La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.	CE4, CE5, CE6	1ª, 2ª Y 3ª evaluación
	C.1.4.2. Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.	CE4, CE5, CE6	1ª, 2ª Y 3ª evaluación
	C.1.4.3. Estrategias habituales para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democrático	CE4, CE5, CE6	1ª, 2ª Y 3ª evaluación
	C.1.4.4. Estrategias habituales de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal	CE3, CE6	1ª, 2ª Y 3ª evaluación
	C.2.4.1. Patrones culturales habituales propios de la lengua extranjera.	CE4, CE5, CE6	1ª, 2ª Y 3ª evaluación

C.2. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos.	C.2.4.2. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos habituales relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales	CE4, CE5,	1ª, 2ª Y 3ª evaluación
	C.2.4.3. Convenciones sociales habituales, lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital.	CE3,	1ª, 2ª Y 3ª evaluación
	C.2.4.3. Convenciones sociales habituales, lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital.	CE6	1ª, 2ª Y 3ª evaluación

Estos saberes básicos se alcanzarán a través del desarrollo de las siguientes unidades didácticas:

Unidad didáctica 0 : Unité 0

Unidad didáctica 1: Unité 1

Unidad didáctica 2: Unité 2

Unidad didáctica 3: Unité 3

Unidad didáctica 4: Unité 4

Unidad didáctica 5: Unité 5

Unidad didáctica 6: Unité 6

Estas unidades didácticas corresponden al libro de texto utilizado en 3º de la ESO **Transit 3** de la editorial Santillana.

#### **4.3. SABERES BÁSICOS PARA 1º BACHILLERATO**

<b>BLOQUE A: COMUNICACIÓN</b>			
<b>SABER BÁSICO</b>		<b>C.E. ASOCIADA</b>	<b>TEMPORALIZACIÓN</b>
<b>A.1. Comprensión, producción y mediación.</b>	A.1.1.1. Estrategias de reparación y autoevaluación como forma de progresar con eficacia en el aprendizaje autónomo de la lengua extranjera.	C.E.3 C.E.4 C.E.5	1ª, 2ª y 3ª evaluación.
	A.1.1.2. Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales de	C.E.1 C.E.2	1ª, 2ª y 3ª evaluación.

	cierta longitud, bien organizados y cierta complejidad.		
	A.1.1.3. Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo con eficacia actividades de mediación en situaciones cotidianas.	C.E.1 C.E.4 C.E.5	1ª, 2ª y 3ª evaluación.
	A.1.1.4. Autoconfianza, iniciativa y asertividad.	C.E.2, C.E.4, C.E. 6	1ª, 2ª y 3ª evaluación.
A.2. Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo.	A.2.1.1. Descripción de fenómenos y acontecimientos de cierta complejidad.	C.E. 2 C.E.3	1ª y 2ª evaluación.
	A.2.1.2. Expresión de instrucciones y consejos de cierta complejidad.	C.E.3 C.E.4	1ª y 3ª evaluación.
	A.2.1.3. Narración de acontecimientos de cierta complejidad pasados, puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros y de predicciones a corto, medio y largo plazo.	C.E. 2 C.E.3	1ª y 2ª evaluación.
	A.2.1.4. Expresión de emociones de forma eficaz.	C.E.3	3ª evaluación.
	A.2.1.5. Expresión de la opinión de forma eficaz.	C.E.3	1ª evaluación.
	A.2.1.6. Expresión de argumentaciones de forma eficaz.	C.E.2 C.E.3	3ª evaluación.
	A.2.1.7. Reformulación, resumen y presentación de las opiniones de otros de forma eficaz.	C.E.2 C.E.4	1ª evaluación.
A.3. Modelos contextuales en la comprensión, producción y coproducción de textos orales y escritos.	A.3.1.1. Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos de cierta complejidad orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios.	C.E.5 C.E.6	1ª, 2ª y 3ª evaluación.
	A.3.1.2. Características y reconocimiento de contextos de cierta	C.E.5 C.E.6	1ª, 2ª y 3ª evaluación.

	complejidad (participantes y situación); expectativas generadas por el contexto.		
	A.3.1.3. Organización y estructuración de cierta complejidad según el género, la función textual y la estructura.	C.E.2 C.E.5	1ª, 2ª y 3ª evaluación.
A.4. Significados de las unidades lingüísticas.	A.4.1.1. Expresión detallada y precisa de la entidad y sus propiedades.	C.E.2 C.E.3	1ª evaluación.
	A.4.1.2. Expresión detallada y precisa de la cantidad y cualidad.	C.E.2 C.E.3	1ª y 2ª evaluación.
	A.4.1.3. Expresión detallada y precisa del espacio y las relaciones espaciales.	C.E.2 C.E.3	2ª evaluación.
	A.4.1.4. Expresión detallada y precisa del tiempo y las relaciones temporales.	C.E.2 C.E.3	2ª evaluación.
	A.4.1.5. Expresión detallada y precisa de la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación.	C.E.2 C.E.3	1ª, 2ª y 3ª evaluación.
	A.4.1.6. Expresión detallada y precisa de las relaciones lógicas.	C.E.2 C.E.3	1ª, 2ª y 3ª evaluación.
A.5. Léxico de uso común y de interés para el alumnado.	A.5.1.1. Léxico preciso y especializado relativo a tiempo y espacio.	C.E.1 C.E.5	1ª, 2ª y 3ª evaluación.
	A.5.1.2. Léxico preciso y especializado relativo a estados, eventos y acontecimientos.	C.E.1 C.E.5	2ª y 3ª evaluación.
	A.5.1.3. Léxico preciso y especializado relativo a actividades, procedimientos y procesos.	C.E.1 C.E.5	1ª, 2ª y 3ª evaluación.
	A.5.1.4. Léxico preciso y especializado relativo a relaciones personales, sociales, académicas y profesionales.	C.E.1 C.E.5	2ª y 3ª evaluación.
	A.5.1.5. Léxico preciso y especializado relativo a educación, trabajo y emprendimiento.	C.E.1 C.E.5	2ª evaluación.

	A.5.1.6. Léxico preciso y especializado relativo a lengua y comunicación intercultural.	C.E.1 C.E.5	1ª y 3ª evaluación.
	A.5.1.7. Léxico preciso y especializado relativo a ciencia y tecnología.	C.E.1 C.E.5	2ª evaluación.
	A.5.1.8. Léxico preciso y especializado relativo a historia y cultura.	C.E.1 C.E.5	2ª y 3ª evaluación.
	A.5.1.9. Léxico preciso y especializado relativo a estrategias de enriquecimiento léxico (derivación, familias léxicas, polisemia, sinonimia, antonimia...).	C.E.1 C.E.5	1ª, 2ª y 3ª evaluación.
A.6. Patrones sonoros.	A.6.1.1. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación específicos.	C.E.2 C.E.3	1ª, 2ª y 3ª evaluación.
	A.6.1.2. Significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones específicos.	C.E.2 C.E.3	1ª, 2ª y 3ª evaluación.
	A.6.1.3. Alfabeto fonético básico.	C.E.2 C.E.3	1ª, 2ª y 3ª evaluación.
A.7. Convenciones y estrategias conversacionales y ortográficas.	A.7.1.1. Convenciones ortográficas de cierta complejidad.	C.E.5 C.E.6	1ª, 2ª y 3ª evaluación.
	A.7.1.2. Significados e intenciones comunicativas de cierta complejidad asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.	C.E.1 C.E.5 C.E.6	1ª, 2ª y 3ª evaluación.
	A.7.1.3. Convenciones y estrategias conversacionales de cierta complejidad, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación.	C.E.1 C.E.2 C.E.3 C.E.4	1ª, 2ª y 3ª evaluación.
	A.7.1.4. Convenciones y estrategias conversacionales de cierta complejidad, en formato síncrono o asíncrono, para colaborar, negociar significados, detectar la ironía, etc.	C.E.1 C.E.2 C.E.3 C.E.4	1ª, 2ª y 3ª evaluación.

	A.7.1.5. Convenciones y estrategias conversacionales de cierta complejidad, en formato síncrono o asíncrono, para tomar y ceder la palabra.	C.E.1 C.E.2 C.E.3 C.E.4	1ª, 2ª y 3ª evaluación.
	A.7.1.6. Convenciones y estrategias conversacionales de cierta complejidad, en formato síncrono o asíncrono, para pedir y dar aclaraciones y explicaciones.	C.E.1 C.E.2 C.E.3 C.E.4	1ª, 2ª y 3ª evaluación.
	A.7.1.7. Convenciones y estrategias conversacionales de cierta complejidad, en formato síncrono o asíncrono, para reformular, comparar y contrastar.	C.E.1 C.E.2 C.E.3 C.E.4	1ª, 2ª y 3ª evaluación.
	A.7.1.8. Convenciones y estrategias conversacionales de cierta complejidad, en formato síncrono o asíncrono, para resumir y parafrasear.	C.E.1 C.E.2 C.E.3 C.E.4	1ª y 2ª evaluación.
A.8. Herramientas de búsqueda, consulta y selección de fuentes de información.	A.8.1.1. Recursos de cierta complejidad para el aprendizaje y estrategias de búsqueda y selección de información, y reelaboración de contenidos para su comunicación de contenidos: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, mediatecas, etiquetas en la red, recursos digitales e informáticos, etc.	C.E.1 C.E.5	1ª, 2ª y 3ª evaluación.
	A.8.1.2. Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autoría sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas de cierta complejidad para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio.	C.E.1 C.E.5 C.E.6	1ª, 2ª y 3ª evaluación.

	A.8.1.3. Herramientas analógicas y digitales de cierta complejidad para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal. Plataformas virtuales de interacción y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas...) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.	C.E.3 C.E.4 C.E.6	1ª, 2ª y 3ª evaluación.
<b>Bloque B. Plurilingüismo y reflexión sobre el aprendizaje.</b>			
<b>SABER BÁSICO</b>		<b>C.E. ASOCIADA</b>	<b>TEMPORALIZACIÓN</b>
B.1. Estrategias de respuesta y autoevaluación.	B.1.1.1. Estrategias y técnicas de cierta complejidad para responder eficazmente y con un alto grado de autonomía, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta superando las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.	C.E.1 C.E.2 C.E.3 C.E.5	1ª, 2ª y 3ª evaluación.
	B.1.1.2. Estrategias y herramientas de cierta complejidad, analógicas y digitales, individuales y cooperativas para la autoevaluación, la coevaluación y la autocorrección	C.E.5 C.E.6	1ª, 2ª y 3ª evaluación.
B.2. Identificación de unidades lingüísticas y comparación de lenguas.	B.2.1.1. Estrategias de cierta complejidad para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.	C.E.1 C.E.2 C.E.3 C.E.5 C.E.6	1ª, 2ª y 3ª evaluación.

	B.2.1.2. Comparación sistemática entre lenguas a partir de elementos de cierta complejidad de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.	C.E.1 C.E.2 C.E.3 C.E.6	1ª, 2ª y 3ª evaluación.
B.3. Metalenguaje.	B.3.1.1. Expresiones y léxico específico de cierta complejidad para reflexionar sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje.	C.E.1 C.E.2 C.E.5 C.E.6	1ª, 2ª y 3ª evaluación.
	B.3.1.2. Expresiones y léxico específico de cierta complejidad para compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje.	C.E.1 C.E.2 C.E.5 C.E.6	1ª, 2ª y 3ª evaluación.

### Bloque C. Interculturalidad.

SABER BÁSICO		C.E. ASOCIADA	TEMPORALIZACIÓN
C.1. Intercambio comunicativo.	C.1.1.1. La lengua extranjera como medio de comunicación y entendimiento entre pueblos, mediadora del acceso a otras culturas y otras lenguas, y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.	C.E.1 C.E.2 C.E.3 C.E.6	1ª, 2ª y 3ª evaluación.
	C.1.1.2. Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, así como por conocer informaciones culturales de los países donde se habla la lengua extranjera.	C.E.1 C.E.2 C.E.3 C.E.6	1ª, 2ª y 3ª evaluación.
	C.1.1.3. Estrategias de detección, rechazo y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.	C.E.1 C.E.2 C.E.3 C.E.4	1ª, 2ª y 3ª evaluación.

	C.1.1.4. Estrategias para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.	C.E.1 C.E.3 C.E.5 C.E.6	3ª evaluación.
C.2. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos.	C.2.1.1. Patrones culturales de cierta complejidad propios de la lengua extranjera en relación a aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros.	C.E.1 C.E.3 C.E.5 C.E.6	3ª evaluación.
	C.2.1.2. Patrones culturales de cierta complejidad propios de la lengua extranjera en relación a historia, cultura y comunidades.	C.E.1 C.E.6	2ª y 3ª evaluación.
	C.2.1.3. Patrones culturales de cierta complejidad propios de la lengua extranjera en relación a instituciones, costumbres y rituales.	C.E.1 C.E.6	2ª evaluación.
	C.2.1.4. Patrones culturales de cierta complejidad propios de la lengua extranjera en relación a valores, normas, creencias y actitudes.	C.E.1 C.E.6	1ª evaluación.
	C.2.1.5. Patrones culturales de cierta complejidad propios de la lengua extranjera en relación a estereotipos y tabúes, y lenguaje no verbal.	C.E.1 C.E.6	1ª evaluación.
	C.2.1.6. Patrones culturales de cierta complejidad propios de la lengua extranjera en relación a relaciones interpersonales y procesos de globalización en países donde se habla la lengua extranjera.	C.E.1 C.E.2 C.E.3 C.E.6	1ª, 2ª y 3ª evaluación.

Todos estos saberes se conectarán con las siguientes UD:

- Unité 0: Rappelez-vous!
- Unité 1: La superforme.
- Unité 2: Infos pratiques.
- Unité 3: Au travail!.
- Unité 4: On sort?.

Estas unidades didácticas corresponden al libro de texto utilizado en 1º de Bachillerato *Mot de Passe 1.2* de la editorial Oxford.

## **5. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL LOGRO DE LAS COMPETENCIAS.**

Según Decreto 110/2022, de 22 de agosto, por el que se establecen la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria para la Comunidad Autónoma de Extremadura:

La rápida evolución de las sociedades actuales y sus múltiples interconexiones exigen el desarrollo de aquellas competencias que ayuden a los individuos a practicar una ciudadanía independiente, activa y comprometida con la realidad contemporánea, cada vez más global, intercultural y plurilingüe. Tal y como señala el Marco de Referencia de Competencias para la Cultura Democrática (RFCDC), en las actuales sociedades, culturalmente diversas, abiertas y cambiantes, los procesos democráticos requieren del diálogo intercultural. Con esta finalidad se fijan las competencias clave.

### **5.1. EN LA ESO:**

Según Decreto 110/2022, de 22 de agosto, por el que se establecen la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria para la Comunidad Autónoma de Extremadura:

La rápida evolución de las sociedades actuales y sus múltiples interconexiones exigen el desarrollo de aquellas competencias que ayuden a los individuos a practicar una ciudadanía independiente, activa y comprometida con la realidad contemporánea, cada vez más global, intercultural y plurilingüe. Tal y como señala el Marco de Referencia de Competencias para la Cultura Democrática (RFCDC), en las actuales sociedades, culturalmente diversas, abiertas y cambiantes, los procesos democráticos requieren del diálogo intercultural. Con esta finalidad se fijan las competencias clave.

La materia Segunda Lengua Extranjera contribuye a la adquisición de las distintas competencias clave que conforman el Perfil de salida en la siguiente medida:

#### *Competencia en comunicación lingüística*

Relacionada con el lenguaje y la comunicación, favorece el enriquecimiento del repertorio lingüístico del alumnado, ya que una segunda lengua extranjera aporta además una reflexión sobre el funcionamiento tanto de las lenguas extranjeras como de la lengua materna.

#### *Competencia plurilingüe*

Los conocimientos, destrezas y actitudes que implica esta materia ayudan al enriquecimiento del repertorio plurilingüe e intercultural del alumnado.

#### *Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería*

Aplicar una metodología ecléctica donde el razonamiento sirva para resolver problemas o extraer conclusiones es un pilar básico en la interacción y supone un estímulo para hablar una segunda lengua extranjera.

#### *Competencia digital*

Un uso seguro y crítico de esta competencia permite al alumnado desenvolverse en entornos digitales reforzando el proceso de enseñanza-aprendizaje de las lenguas extranjeras, (como motor de formación o como fuente de información) y permitiendo el acceso a diversas culturas.

#### *Competencia personal, social y aprender a aprender*

Implica la capacidad de reflexión y la gestión del propio aprendizaje en el que el alumnado debe considerar la segunda lengua como algo que se aprende a utilizar incorporando sus conocimientos de modo constructivo, teniendo en cuenta los intereses y emociones de otros y resolviendo conflictos.

#### *Competencia ciudadana*

El uso efectivo de una segunda lengua extranjera supone para el alumnado un impulso para valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural y practicar una ciudadanía activa.

#### *Competencia emprendedora*

Poner en práctica estrategias para el aprendizaje de una segunda lengua extranjera incide en el desarrollo de la iniciativa y del emprendimiento, a la vez que sentido crítico, creatividad y compromiso.

La capacidad de arriesgarse, el estímulo de comunicarse en otras lenguas para resolver retos es fundamental para el desarrollo de un espíritu emprendedor. Las lenguas extranjeras son un instrumento básico de posibilidades en el mundo personal, laboral y profesional.

#### *Competencia en conciencia y expresión culturales*

La segunda lengua extranjera fortalece la comprensión y respeto por las ideas que transmiten las diferentes lenguas y culturas en una Europa multilingüe y facilita la resolución de conflictos de manera satisfactoria.

## **5.2. EN BACHILLERATO:**

La comunicación en más de una lengua favorece la internacionalización, la movilidad y el descubrimiento de otras culturas ampliando las perspectivas del alumnado.

La competencia plurilingüe, una de las competencias clave en el Bachillerato, implica el uso de distintas lenguas de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación. Integra no solo la dimensión comunicativa, sino también los aspectos históricos e interculturales que conducen al alumnado a conocer, valorar críticamente y respetar la diversidad lingüística y cultural, y que contribuyen a que pueda ejercer una ciudadanía independiente, activa y comprometida con una sociedad democrática.

En consonancia con este enfoque, la materia de Segunda Lengua Extranjera en la etapa de Bachillerato tiene como objetivo principal la adquisición de la competencia comunicativa, de modo que permita al alumnado comprender, expresarse e interactuar en dicha lengua con eficacia, fluidez y corrección, así como el enriquecimiento y la expansión de su conciencia intercultural.

Desde esta perspectiva, la materia de Segunda Lengua Extranjera no solo desarrolla el repertorio lingüístico del alumnado sino que también posibilita su desarrollo personal y cultural para resolver situaciones y problemas de los distintos ámbitos de su vida y crear nuevas oportunidades de mejora.

También desde esta perspectiva, facilita la socialización del alumnado, la continuidad de su itinerario formativo y la participación activa tanto en la sociedad como en el cuidado del entorno natural y del planeta. Se garantiza así la consecución del doble objetivo de formación personal y de socialización en un entorno de identidad europea, plurilingüe y diversa, que favorece la cooperación cultural, económica, técnica y científica entre los países miembros de la Unión Europea.

El eje del currículo de Segunda Lengua Extranjera es traspasado por las dos dimensiones del plurilingüismo: la dimensión comunicativa y la intercultural. Ambas permiten al alumnado comunicarse eficazmente y de forma apropiada en la segunda lengua extranjera y ampliar su repertorio lingüístico individual aprovechando las experiencias propias para mejorar la comunicación tanto en las lenguas familiares como en las lenguas extranjeras.

Además, a través de la adquisición de la segunda lengua extranjera, iniciada en la Enseñanza Secundaria Obligatoria, se contribuye a la consecución de los objetivos que se esperan alcanzar al finalizar Bachillerato, mediante la adquisición de las competencias clave, de las competencias específicas y de los desempeños necesarios para que el alumnado pueda progresar, con garantías de éxito, y desarrollar un proyecto de vida personal, social y profesional satisfactorio afrontando los principales retos del siglo XXI.

Asimismo, ocupa un lugar importante el respeto por los perfiles lingüísticos individuales y la adecuación a la diversidad, así como el interés por participar en el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos a través del diálogo intercultural.

En esta materia, las herramientas digitales poseen un potencial que podría aprovecharse plenamente para reforzar el aprendizaje, la enseñanza y la evaluación de idiomas. Por ello, el desarrollo del pensamiento crítico, la alfabetización mediática y el uso adecuado, seguro, ético y responsable de la tecnología suponen elementos de aprendizaje muy relevantes en esta materia.

## **6) CRITERIOS, INSTRUMENTOS Y HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN.**

- La **EVALUACIÓN INICIAL** de los cursos impares de esta etapa educativa será competencial, basada en la **observación**, tendrá **como referente las competencias específicas** de la materia, y será **contrastada con los descriptores operativos del Perfil competencial y el Perfil de salida** que servirán de referencia para la toma de decisiones. Para ello se usará principalmente la observación diaria, así como otras herramientas. Los resultados de esta evaluación no figurarán como calificación en los documentos oficiales de evaluación.

- La **evaluación continua**, tal y como se establece en las normas educativas, debe llevar consigo un registro continuo del trabajo, tareas y actividades desarrolladas por el alumnado para que así pueda ser evaluado de manera objetiva.

- La **autoevaluación** y la **coevaluación** del alumnado forman parte de los instrumentos que ayudan a obtener información para evaluar el grado de adquisición de las diferentes competencias.

- Numerosos son los **instrumentos** que ofrecen la posibilidad de obtener información y recursos: técnicas de observación, basadas en la toma de registros que valoran el proceso, tales como **registro anecdótico, escalas, guía de observación, rúbricas, dianas, diario del docente**, etc.; técnicas de análisis del desempeño del alumnado, tales como proyectos, portfolios, trabajos de investigación, etc.; y técnicas de rendimiento a través de tipos de pruebas variadas.

La LOMLOE establece que la evaluación del alumnado se realizará de forma continua con el objetivo de valorar la adquisición de las Competencias Específicas y, por lo tanto, la adquisición de las finalidades de los Descriptores Operativos de las Competencias Clave que se especifican en el Perfil de Salida.

De esta forma, la evaluación del alumnado persigue identificar la progresión en los aprendizajes y, en particular, las dificultades con el objetivo de poder desarrollar medidas individualizadas de apoyo y refuerzo educativo.

Así pues, la evaluación del alumnado a lo largo de toda la Educación Básica tiene una finalidad **formativa** y, también **integradora**, puesto que se orienta a la consecución de los Objetivos de, respectivamente, las Etapas de Educación Primaria y ESO. A grandes rasgos podemos destacar dos grandes ámbitos de la Evaluación:

### **La evaluación continua y formativa**

La evaluación continua está estrechamente relacionada con la función formativa de la evaluación. Es el carácter continuo de la evaluación el que permite identificar con rapidez:

- Los problemas, dificultades o déficits en el aprendizaje del alumnado.
- Las capacidades del alumnado optimizando sus posibilidades de mejora y desarrollo.

Esta rapidez en la identificación de problemas y capacidades deber ir, a su vez, pareja en la diligencia para adoptar medidas que garanticen la adquisición de aprendizajes imprescindibles para continuar el proceso educativo y que faciliten el desarrollo de las capacidades y habilidades detectadas en el alumnado.

Además, esta evaluación continua y formativa tendrá una doble vertiente:

- Evaluará los aprendizajes del alumnado como medio para identificar las acciones y procesos educativos que requiere en cada momento.
- Valorará los procesos de enseñanza y práctica docente permitiendo con ello evaluar los resultados de las metodologías empleadas y la necesidad o no de realizar cambios en las mismas.

Esta evaluación continua se complementará con evaluaciones de diagnóstico de las competencias adquiridas por el alumnado que llevarán a cabo las administraciones educativas en Cuarto Curso de Primaria y en Segundo Curso de la ESO. Dichas evaluaciones tendrán también un carácter formativo y servirán de referente para aplicar planes de actuación y de mejora en la calidad de la educación.

### La evaluación competencial e integradora

La evaluación por competencias es la base del nuevo modelo curricular, en tanto que el Perfil de Salida de las Competencias Clave constituye el punto de partida de los procesos de enseñanza y evaluación de los aprendizajes.

Este carácter competencial que propugna la LOMLOE confiere a la evaluación una dimensión integradora. Las Competencias Específicas y los Saberes adquiridos en cada una de las áreas de la etapa están estrechamente vinculadas a las Competencias del Perfil de Salida. Ello facilita una evaluación que permite ir más allá de lo estrictamente aprendido en cada área y facilita la valoración de la consecución de los Objetivos generales y competencias clave de la etapa.

#### 6.1. EN 1º ESO:

1º ESO FRANCÉS				
Competencia Específica	Criterios de Evaluación	Ponderación (DPTO)	Procedimientos de evaluación y calificación (DPTO)	Descriptor relacionados REAL DECRETO
1. Extraer y comprender el sentido general y los detalles más relevantes de textos orales, escritos y multimodales expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias, para responder a necesidades comunicativas concretas.	1.1. Interpretar y analizar el sentido global y la información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes Y cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios de comunicación y de la ficción,	50%	Audiciones donde el alumno extraiga tanto el sentido general como las ideas principales de textos adaptados a su nivel, sobre temas cotidianos.	CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CCEC2

	<p>expresados de forma clara y en el nivel estándar de la lengua a través de diversos soportes.</p>		<p>Lecturas a partir de las que el alumno sea capaz de responder a preguntas de comprensión.</p>	
	<p>Criterio 1.2. Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada las estrategias y conocimientos más adecuados en situaciones comunicativas cotidianas sencillas para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos, además de interpretar elementos no verbales, y buscar y seleccionar información.</p>	<p>50%</p>		

<p>2. Producir textos orales, escritos y multimodales que presenten una organización clara, usando estrategias de planificación, edición y revisión, con la finalidad de responder a propósitos comunicativos concretos de forma adecuada y coherente.</p>	<p>Criterio 2.1. Expresarse oralmente mediante textos breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia para el alumnado, con el fin de describir, narrar e informar sobre temas concretos, en diferentes soportes, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación y monitorización de la producción.</p>	33,3%	<p>Exposiciones orales donde el alumnado muestre su capacidad para adaptarse a la situación comunicativa utilizando estrategias de planificación, con el fin de describir, narrar o informar sobre un tema utilizando recursos verbales y no verbales.</p>	<p>CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA5 C E1 CCEC3</p>
	<p>Criterio 2.2. Organizar y redactar textos breves, sencillos y comprensibles, con claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta, siguiendo pautas establecidas, a través de herramientas analógicas y</p>	33,3%	<p>Resúmenes donde el alumnado sea capaz de extraer el sentido general y la información más relevante de textos sobre asuntos cotidianos y frecuentes, relevantes para sus intereses y próximos a su experiencia, siguiendo pautas establecidas.</p>	

	<p>digitales, sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia para el alumnado y próximos a su experiencia.</p>			
	<p>Criterio 2.3. Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada conocimientos y estrategias para planificar, producir y revisar textos sencillos, comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando con ayuda los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y las necesidades de cada momento, teniendo en cuenta la persona a quien va dirigido el texto.</p>	<p>33,3%</p>	<p>Redacciones con un grado de complejidad leve, coherentes y cohesionadas sobre aspectos de la cultura francesa.</p>	

<p>3. Interactuar con otras personas usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.</p>	<p>Criterio 3.1. Participar en situaciones 50% interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores.</p>	50%	<p>Debates donde el alumnado aplique las estrategias y los conocimientos de que dispone para adaptarse a la situación comunicativa, interpretando los elementos no verbales a la vez que se adapta al contexto del intercambio.</p>	<p>CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3, CC3</p>
	<p>Criterio 3.2. Seleccionar, organizar y utilizar, de forma guiada y en entornos próximos, estrategias sencillas adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, y solicitar y formular aclaraciones y explicaciones.</p>	50%	<p>Videoconferencias con alumnado francés con el que mantiene contacto a través de intercambios escolares epistolares o de otro tipo, para solicitar y formular aclaraciones, comparar, colaborar, resolver problemas y gestionar situaciones simples de su entorno cercano.</p>	

<p>4. Mediar entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, transmitiendo información de manera eficaz, clara y responsable.</p>	<p>Criterio 4.1. Explicar textos e inferir conceptos breves y sencillos en situaciones de comunicación en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por las interlocutoras e interlocutores y por las lenguas empleadas, y manifestando también interés por participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en su entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes.</p>	<p>50%</p>	<p>Participación en interacciones orales en las que el alumnado se enfrente a situaciones comunicativas no complejas y tenga que utilizar estrategias para solucionar problemas de intercomprensión y de entendimiento.</p>	<p>CCL5,CP1, CP2,CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1</p>
	<p>Criterio 4.2. Aplicar, de forma guiada, estrategias sencillas que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.</p>	<p>50%</p>	<p>Intercambio epistolar con alumnos franceses en el cual se plantee la necesidad de aclarar el motivo que nos lleva a seguir ciertas costumbres o tradiciones</p>	

<p>5. Usar estratégicamente los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas en contextos comunicativos diversos, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento para dar respuesta a necesidades comunicativas concretas.</p>	<p>Criterio 5.1. Comparar y contrastar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.</p>	33,3%	<p>Escucha atenta de las explicaciones del funcionamiento de la lengua extranjera para poder comparar con el de la lengua propia.</p>	<p>CP2, STEM1, CPSAA1, CPSAA5, CD2.</p>
	<p>Criterio 5.2. Utilizar y diferenciar los conocimientos y estrategias sencillas de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.</p>	33,3%	<p>Explicar aspectos del funcionamiento de la lengua extranjera a sus compañeros.</p>	
	<p>Criterio 5.3. Identificar y registrar, siguiendo los modelos, los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando de forma guiada las estrategias sencillas más eficaces para superar esas dificultades y para progresar en su aprendizaje</p>	33,3%	<p>Examen escrito a partir del cual el alumnado se conciente de sus logros y de sus dificultades de aprendizaje y reflexione sobre ellos para seleccionar las estrategias más eficaces para progresar.</p>	

	realizando actividades de autoevaluación y coevaluación.			
6. Valorar críticamente y adaptarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, al mismo tiempo que actuando de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.	Criterio 6.1. Actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales, construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, así como rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos sencillos.	25%	Trabajo de investigación sobre un aspecto de la cultura francesa.	CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC1
	Criterio 6.2. Aceptar y adaptarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, como fuente de enriquecimiento personal, mostrando interés por compartir elementos	25%	Explicación a sus compañeros de las conclusiones a las que se ha llegado a través del trabajo anterior.	

	<p>culturales y lingüísticos sencillos que fomenten la sostenibilidad y la democracia.</p>			
	<p>Criterio 6.3. Aplicar, de forma guiada, estrategias para explicar y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad</p>	25%	Observación sistemática de las estrategias utilizadas para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística.	
	<p>Criterio 6.4. Emplear de forma adecuada, empática y respetuosa, estrategias para detectar y actuar ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.</p>	25%	Cuestionario sobre usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal	

## 6.2. EN 3º ESO

	<b>3º ESO FRANCÉS</b>
--	-----------------------

Competencia Específica	Criterios de Evaluación	Ponderación (DPTO)	Procedimientos de evaluación y calificación (DPTO)	Descriptoros relacionados REAL DECRETO
<p>1. Extraer y comprender el sentido general y los detalles más relevantes de textos orales, escritos y multimodales expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias, para responder a necesidades comunicativas concretas.</p>	<p>Criterio 1.1. Extraer y analizar tanto el sentido global como las ideas principales, y seleccionar información pertinente de textos orales, escritos y multimodales progresivamente más complejos y extensos sobre temas cotidianos, de interés personal o público próximos a su experiencia, expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.</p>	<p>33,3%</p>	<p>Audiciones donde el alumno extraiga tanto el sentido general como las ideas principales de textos cada vez más complejos y extensos sobre temas cotidianos.</p>	<p>CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5 CCEC2</p>
	<p>Criterio 1.2. Interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos progresivamente más complejos y extensos, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.</p>	<p>33,3%</p>	<p>Lecturas a partir de las que el alumno sea capaz de responder a preguntas de comprensión.</p>	

	<p>           Criterio 1.3.            Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para extraer el sentido general, la información y los detalles más relevantes de los textos, así como inferir significados e interpretar elementos no verbales, y buscar, seleccionar y gestionar información veraz.         </p>	33,3%	<p>           Visionado de situaciones comunicativas en las que el alumnado pueda extraer el sentido general y los detalles más relevantes, interpretando elementos no verbales y seleccionando la información veraz.         </p>	
<p>           2. Producir textos orales, escritos y multimodales que presenten una organización clara, usando estrategias de planificación, edición y revisión, con la finalidad de responder a propósitos comunicativos concretos de forma adecuada y coherente.         </p>	<p>           Criterio 2.1.            Expresarse oralmente mediante textos progresivamente más complejos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de interés personal o público próximos a su experiencia, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, monitorización, validación así como de autoevaluación y coevaluación.         </p>	33,3%	<p>           Exposiciones orales donde el alumnado muestre su capacidad para adaptarse a la situación comunicativa utilizando estrategias de planificación, con el fin de describir, narrar o informar sobre un tema utilizando recursos verbales y no verbales.         </p>	<p>           CCL1,            CP1,            CP2, STEM1,            CD2,            CPSAA5,            CE1, CCEC3.         </p>

	<p>Criterio 2.2. Organizar y redactar textos breves, sencillos y comprensibles, con claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta, siguiendo pautas establecidas, a través de herramientas analógicas y digitales, sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia para el alumnado y próximos a su experiencia.</p>	<p>33.3%</p>	<p>Resúmenes donde el alumnado sea capaz de extraer el sentido general y la información más relevante de textos sobre asuntos cotidianos y frecuentes, relevantes para sus intereses y próximos a su experiencia, siguiendo pautas establecidas.</p>	
	<p>Criterio 2.3. Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos progresivamente más complejos y extensos, coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más</p>	<p>33,3%</p>	<p>Redacciones cada vez más complejas y extensas, coherentes y cohesionadas sobre aspectos de la cultura francesa.</p>	

	<p>adecuados en función de la tarea y de las necesidades de la audiencia o del lector potencial a quien se dirige el texto.</p>			
<p>3. Interactuar con otras personas usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.</p>	<p>Criterio 3.1. Planificar, participar y colaborar activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas progresivamente más complejas sobre temas cotidianos, de interés personal o público cercanos a su experiencia, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores.</p>	50%	<p>Debates donde el alumnado aplique las estrategias y los conocimientos de que dispone para adaptarse a la situación comunicativa, interpretando los elementos no verbales a la vez que se adapta al contexto del intercambio.</p>	<p>CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3, CC3</p>
	<p>Criterio 3.2. Seleccionar, organizar y utilizar estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir,</p>	50%	<p>Videoconferencias con alumnado francés con el que mantiene contacto a través de intercambios escolares para solicitar y formular aclaraciones, comparar, colaborar, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.</p>	

	resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.			
4. Mediar entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, transmitiendo información de manera eficaz, clara y responsable.	<p>Criterio 4.1. Inferir conceptos y explicar textos progresivamente más complejos y extensos en situaciones de comunicación en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por las interlocutoras e interlocutores, así como por las lenguas empleadas, y participando también en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en su entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes.</p>	50%	Participación en interacciones orales en las que el alumnado se enfrente a situaciones comunicativas problemáticas y tenga que utilizar estrategias para solucionar problemas de intercomprensión y de entendimiento.	CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1
	<p>Criterio 4.2. Aplicar estrategias adecuadas que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de</p>	50%	Intercambio epistolar con alumnos franceses en el cual se plantee la necesidad de aclarar el motivo que nos lleva a seguir ciertas costumbres o tradiciones.	

	las necesidades de cada momento.			
5. Usar estratégicamente los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas en contextos comunicativos diversos, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento para dar respuesta a necesidades comunicativas concretas.	Criterio 5.1. Comparar, identificar y argumentar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.	33,3%	Escucha atenta de las explicaciones del funcionamiento de la lengua extranjera para poder comparar con el de la lengua propia.	CP2, STEM1, CPSAA1, CPSAA5, CD2.
	Criterio 5.2. Utilizar de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.	33,3%	Explicar aspectos del funcionamiento de la lengua extranjera a sus compañeros.	
	Criterio 5.3. Registrar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera y reflexionar sobre ellos, seleccionando las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje,	33,3%	Examen escrito a partir del cual el alumnado se conciente de sus logros y de sus dificultades de aprendizaje y reflexione sobre ellos para seleccionar las estrategias más eficaces para progresar.	

	autoevaluación y coevaluación, haciéndolos explícitos y compartiéndolos.			
6. Valorar críticamente y adaptarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, al mismo tiempo que actuando de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.	Criterio 6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales, construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos progresivamente más complejos, y proponiendo vías de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.	25%	Trabajo de investigación sobre un aspecto de la cultura francesa.	CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC1
	Criterio 6.2. Valorar críticamente en relación con los derechos humanos y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad, los	25%	Explicación a sus compañeros de las conclusiones a las que se ha llegado a través del trabajo anterior.	

	derechos humanos y los valores democráticos.			
	Criterio 6.3. Aplicar, de forma progresivamente más autónoma, estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.	25%	Observación sistemática de las estrategias utilizadas para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística.	
	Criterio 6.4. Emplear de forma adecuada, empática y respetuosa, estrategias para detectar y actuar ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.	25%	Cuestionario sobre usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.	

<b>1º BACHILLERATO FRANCÉS</b>				
<b>Competencia Específica</b>	<b>Criterios de Evaluación</b>	<b>Ponderación (DPTO)</b>	<b>Procedimientos de evaluación y calificación (DPTO)</b>	<b>Descriptor relacionados REAL DECRETO</b>

<p>1. Comprender e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos expresados en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias de inferencia y comprobación de significados, respondiendo a las necesidades comunicativas planteadas.</p>	<p>Criterio 1.1. Comprender, extraer y analizar las ideas principales, la información relevante y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y de cierta complejidad, orales, escritos y multimodales, sobre temas de interés público o personal, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, incluso en entornos moderadamente ruidosos, a través de diversos soportes.</p>	33,3%	<p>Audiciones donde el alumno extraiga tanto las ideas principales como las líneas argumentales básicas de textos cada vez más complejos y extensos sobre temas cotidianos, respondiendo a sus necesidades comunicativas</p>	<p>CCL2, CCL3, CP1,CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CCEC2</p>
	<p>Criterio 1.2. Interpretar y valorar de manera crítica el contenido, la intención y los rasgos discursivos de textos de cierta longitud y complejidad sobre temas generales o más específicos, de relevancia personal o de interés público.</p>	33,3%	<p>Lecturas de textos de cierta longitud y complejidad a partir de las que el alumno sea capaz de valorar de manera crítica el contenido, la intención y los rasgos discursivos.</p>	
	<p>Criterio 1.3. Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos adecuados para extraer la información global y específica; distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas (siempre</p>	33,3%	<p>Visionado de situaciones comunicativas en las que el alumnado pueda extraer el sentido general y los detalles, distinguir la intención y las opiniones, incluso implícitas, inferir significados e interpretar elementos no verbales y seleccionar la información veraz.</p>	

	que estén claramente señalizadas), de los textos; inferir significados e interpretar elementos no verbales, y buscar, seleccionar y contrastar información.			
2. Producir textos originales claros, de creciente extensión, bien organizados y detallados, usando estrategias tales como la planificación, la síntesis, la compensación o la corrección de errores, con la finalidad de expresar ideas y argumentos de forma creativa, adecuada y coherente, de acuerdo con propósitos comunicativos concretos.	Criterio 2.1. Expresar oralmente con suficiente fluidez y corrección textos claros, coherentes, bien organizados, adecuados a la situación comunicativa y en diferentes registros sobre asuntos de interés personal o público conocidos por el alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, monitorización y validación tanto de autoevaluación y como de coevaluación.	33,3%	Exposiciones orales donde el alumnado muestre su capacidad para adaptarse a la situación comunicativa utilizando estrategias de planificación, expresarse con suficiente fluidez y corrección, usando diferentes registros..	CCL1,CP1, CP2, STEM1, CD2,CPSAA5,C E1, CCEC3

	<p>Criterio 2.2. Redactar y difundir textos detallados de cierta extensión y complejidad y de estructura clara, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas, evitando errores que dificulten o impidan la comprensión, reformulando y organizando de manera coherente información e ideas de diversas fuentes, así como justificando las propias opiniones, sobre asuntos de interés personal o público conocidos por el alumnado, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.</p>	33,3%	<p>Resúmenes donde el alumnado sea capaz de extraer la información más relevante de textos de cierta extensión y complejidad.</p>	
	<p>Criterio 2.3. Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos de estructura clara y adecuados a las intenciones comunicativas, a las características contextuales, a los aspectos socioculturales y a la tipología textual,</p>	33,3%	<p>Redacciones cada vez más complejas y extensas, coherentes y cohesionadas, con estructura clara y adecuadas al contexto sobre aspectos de la cultura francesa.</p>	

	usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de los interlocutores reales o potenciales.			
3. Interactuar activamente con otras personas, con suficiente fluidez y precisión a la vez que con espontaneidad, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.	<p>Criterio 3.1. Planificar, participar y colaborar asertiva y activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas de cierta complejidad sobre temas de interés personal o público conocidos por el alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores, ofreciendo explicaciones, argumentos y comentarios.</p>	50%	Debates donde el alumnado aplique las estrategias y los conocimientos de que dispone para tratar temas de interés personal o público, interpretando los elementos no verbales a la vez que se adapta al contexto del intercambio comunicativo, respetando las necesidades, ideas, inquietudes y motivaciones de sus interlocutores.	CCL5,CP1, CP2, STEM1, CPSAA3,CC3

	<p>Criterio 3.2. Seleccionar, organizar y utilizar, de forma flexible y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación; tomar y ceder la palabra; solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar; resumir, colaborar, debatir, resolver problemas, y gestionar situaciones comprometidas.</p>	50%	<p>Videoconferencias con alumnado francés con el que mantiene contacto a través de intercambios escolares para iniciar, mantener y terminar la comunicación; tomar y ceder la palabra; solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar; resumir, colaborar, debatir, resolver problemas, y gestionar situaciones comprometidas.</p>	
<p>4. Mediar entre distintas lenguas o variedades de las mismas, usando estrategias y conocimientos eficaces orientados a explicar conceptos y opiniones o simplificar mensajes, con la intención de transmitir información de manera eficaz, clara y responsable, creando una atmósfera positiva que facilite la comunicación.</p>	<p>Criterio 4.1. Interpretar y explicar con eficacia textos y conceptos de cierta complejidad en situaciones de comunicación en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores y por las lenguas empleadas, y participando en la solución de problemas frecuentes de intercomprensión y de entendimiento, a partir de diversos recursos y soportes.</p>	50%	<p>Participación en interacciones orales en las que el alumnado se enfrente a situaciones comunicativas problemáticas y tenga que utilizar estrategias para solucionar problemas de intercomprensión y de entendimiento a partir de diversos recursos y soportes.</p>	<p>CCL5,CP1, CP2,CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1</p>

	<p>Criterio 4.2. Aplicar con eficacia estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de la tarea y el conocimiento previo de las y los interlocutores.</p>	50%	<p>Intercambio epistolar con alumnos franceses en el cual se plantee la necesidad de aclarar el motivo que nos lleva a seguir ciertas costumbres o tradiciones.</p>	
<p>5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas y variedades, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y haciendo explícitos y compartiendo las estrategias y los conocimientos propios, mejorando la respuesta a sus necesidades comunicativas.</p>	<p>Criterio 5.1. Comparar y argumentar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas reflexionando sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas.</p>	33,3%	<p>Escucha atenta de las explicaciones del funcionamiento de la lengua extranjera para poder comparar con el de la lengua propia.</p>	<p>CP2, STEM1, CPSAA1, CPSAA5,CD2.</p>
	<p>Criterio 5.2. Utilizar con iniciativa y de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua</p>	33,3%	<p>Explicar aspectos del funcionamiento de la lengua extranjera a sus compañeros.</p>	

	<p>extranjera, con apoyo de otros interlocutores y de soportes analógicos y digitales.</p>			
	<p>Criterio 5.3. Registrar y reflexionar sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.</p>	<p>33,3%</p>	<p>Examen escrito a partir del cual el alumnado se concienzue de sus logros y de sus dificultades de aprendizaje y reflexione sobre ellos para seleccionar las estrategias más eficaces para progresar.</p>	

<p>6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, reflexionando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, actuando de forma empática, respetuosa y eficaz, para fomentar la comprensión mutua en situaciones interculturales.</p>	<p>Criterio 6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales, construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, analizando y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo, y solucionando aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.</p>	33,3%	<p>Trabajo de investigación sobre un aspecto de la cultura francesa.</p>	<p>CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC1</p>
	<p>Criterio 6.2. Valorar críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera y adecuarse a ella favoreciendo y justificando el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad, los derechos humanos y los valores democráticos.</p>	33,3%	<p>Explicación a sus compañeros de las conclusiones a las que se ha llegado a través del trabajo anterior.</p>	
	<p>Criterio 6.3. Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística atendiendo a valores ecosociales</p>	33,3%	<p>Observación sistemática de las estrategias utilizadas para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística.</p>	

	y democráticos así como respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.			
--	--	--	--	--

Los criterios de evaluación de cada competencia tienen el mismo peso y se evalúan con indicadores de logro del siguiente modo:

“1= criterio no alcanzado”, “2= criterio suficientemente alcanzado”, “3= criterio notablemente alcanzado” y “4= criterio sobresalientemente alcanzado” como se indica en la siguiente tabla:

**INSTRUMENTOS** que se basarán en crear en el alumnado situaciones de aprendizaje: exámenes, trabajos, observación sistemática, proyecto, debates, etc.

<b>MATERIA: SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA: FRANCÉS</b>				
<b>NIVEL: 1º ESO</b>				
<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Indicadores de logro</b>			
	<b>1 (no)</b>	<b>2 (poco)</b>	<b>3 (en proceso)</b>	<b>4(Totalmente)</b>
<b>C.E. 1: Extraer y comprender el sentido general y los detalles más relevantes de textos orales, escritos y multimodales expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias, para responder a necesidades comunicativas concretas.</b>				
1.1. Interpretar y analizar el sentido global y la información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios de comunicación y de la ficción, expresados de forma clara y en el nivel estándar de la lengua a través de diversos soportes.				
1.2. Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada las estrategias y conocimientos más adecuados en situaciones comunicativas cotidianas sencillas para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; interpretar elementos no verbales, y buscar y seleccionar información.				
<b>C.E. 2: Producir textos orales, escritos y multimodales que presenten una organización clara, usando estrategias de planificación, edición y revisión, con la finalidad de responder a propósitos comunicativos concretos de forma adecuada y coherente.</b>				
2.1.Expresarse oralmente mediante textos breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia para el alumnado, con el fin de describir, narrar e informar sobre temas concretos, en diferentes soportes, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, así como estrategias de				

planificación y monitorización de la producción.				
2.2. Organizar y redactar textos breves, sencillos y comprensibles, con claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta, siguiendo pautas establecidas, a través de herramientas analógicas y digitales, sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia para el alumnado y próximos a su experiencia.				
2.3. Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada conocimientos y estrategias para planificar, producir y revisar textos sencillos, comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando con ayuda los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y las necesidades de cada momento, teniendo en cuenta la persona a quien va dirigido el texto.				
<b>C.E. 3: Interactuar con otras personas usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.</b>				
3.1. Participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores.				
3.2. Seleccionar, organizar y utilizar, de forma guiada y en entornos próximos, estrategias sencillas adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, y solicitar y formular aclaraciones y explicaciones.				
<b>C.E. 4: Mediar entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, transmitiendo información de manera eficaz, clara y responsable.</b>				
4.1. Explicar textos e inferir conceptos breves y sencillos en situaciones de comunicación en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por las interlocutoras e interlocutores y por las lenguas empleadas, y manifestando también interés por participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en su entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes.				
4.2. Aplicar, de forma guiada, estrategias sencillas que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas, usando recursos y apoyos				

físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.				
<b>C.E. 5: Usar estratégicamente los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas en contextos comunicativos diversos, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento para dar respuesta a necesidades comunicativas concretas.</b>				
5.1. Comparar, identificar y argumentar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.				
5.2. Utilizar y diferenciar los conocimientos y estrategias sencillas de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.				
5.3. Identificar y registrar, siguiendo modelos, los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando de forma guiada las estrategias sencillas más eficaces para superar esas dificultades y para progresar en su aprendizaje, realizando actividades de autoevaluación y coevaluación.				
<b>C.E. 6: Valorar críticamente y adaptarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, al mismo tiempo que actuando de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.</b>				
6.1. Actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales, construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, así como rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos sencillos.				
6.2. Aceptar y adaptarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, como fuente de enriquecimiento personal, mostrando interés por compartir elementos culturales y lingüísticos sencillos que fomenten la sostenibilidad y la democracia.				
6.3. Aplicar, de forma guiada, estrategias para explicar y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.				
6.4. Emplear de forma adecuada, empática y respetuosa, estrategias para detectar y actuar ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.				

<b>NIVEL: 1º BACHILLERATO</b>				
<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Indicadores de logro</b>			
	<b>1 (n o)</b>	<b>2 (po co)</b>	<b>3 (en proc eso)</b>	<b>4 (Total mente)</b>
<b>C.E. 1: Comprender e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos expresados en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias de inferencia y comprobación de significados, respondiendo a las necesidades comunicativas planteadas.</b>				
1.1. Comprender, extraer y analizar las ideas principales, la información relevante y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y de cierta complejidad, orales, escritos y multimodales, sobre temas de interés público o personal, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, incluso en entornos moderadamente ruidosos, a través de diversos soportes.				
1.2. Interpretar y valorar de manera crítica el contenido, la intención y los rasgos discursivos de textos de cierta longitud y complejidad sobre temas generales o más específicos, de relevancia personal o de interés público.				
1.3. Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos adecuados para extraer la información global y específica; distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas (siempre que estén claramente señalizadas), de los textos; inferir significados e interpretar elementos no verbales, y buscar, seleccionar y contrastar información.				
<b>C.E. 2: Producir textos originales claros, de creciente extensión, bien organizados y detallados, usando estrategias tales como la planificación, la síntesis, la compensación o la corrección de errores, con la finalidad de expresar ideas y argumentos de forma creativa, adecuada y coherente, de acuerdo con propósitos comunicativos concretos.</b>				
2.1. Expresar oralmente con suficiente fluidez y corrección textos claros, coherentes, bien organizados, adecuados a la situación comunicativa y en diferentes registros sobre asuntos de interés personal o público conocidos por el alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, monitorización y validación tanto de autoevaluación y como de coevaluación.				
2.2. Redactar y difundir textos detallados de cierta extensión y complejidad y de estructura clara, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas, evitando errores que dificulten o impidan la comprensión, reformulando y organizando de manera coherente información e ideas de diversas fuentes, así como justificando las propias opiniones, sobre asuntos de interés personal o público				

conocidos por el alumnado, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.				
2.3. Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos de estructura clara y adecuados a las intenciones comunicativas, a las características contextuales, a los aspectos socioculturales y a la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de los interlocutores reales o potenciales.				
<b>C.E. 3: Interactuar activamente con otras personas, con suficiente fluidez y precisión a la vez que con espontaneidad, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.</b>				
3.1. Planificar, participar y colaborar asertiva y activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas de cierta complejidad sobre temas de interés personal o público conocidos por el alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores, ofreciendo explicaciones, argumentos y comentarios.				
3.2. Seleccionar, organizar y utilizar, de forma flexible y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación; tomar y ceder la palabra; solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar; resumir, colaborar, debatir, resolver problemas, y gestionar situaciones comprometidas.				
<b>C.E. 4: Mediar entre distintas lenguas o variedades de las mismas, usando estrategias y conocimientos eficaces orientados a explicar conceptos y opiniones o simplificar mensajes, con la intención de transmitir información de manera eficaz, clara y responsable, creando una atmósfera positiva que facilite la comunicación.</b>				
4.1. Interpretar y explicar con eficacia textos y conceptos de cierta complejidad en situaciones de comunicación en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores y por las lenguas empleadas, y participando en la solución de problemas frecuentes de intercomprensión y de entendimiento, a partir de diversos recursos y soportes.				
4.2. Aplicar con eficacia estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de la tarea y el conocimiento previo de las y los interlocutores.				
<b>C.E. 5: Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas y variedades, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y haciendo explícitos y compartiendo las estrategias y los conocimientos propios, mejorando la respuesta a sus necesidades comunicativas.</b>				

5.1. Comparar y argumentar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas reflexionando sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas.				
5.2. Utilizar con iniciativa y de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, con apoyo de otros interlocutores y de soportes analógicos y digitales.				
5.3. Registrar y reflexionar sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.				
<b>C.E. 6: Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, reflexionando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, actuando de forma empática, respetuosa y eficaz, para fomentar la comprensión mutua en situaciones interculturales.</b>				
6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales, construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, analizando y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo, y solucionando aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.				
6.2. Valorar críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, y adecuarse a ella favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad, los derechos humanos y los valores democráticos.				
6.3. Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística atendiendo a valores ecosociales y democráticos así como respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.				

**HERRAMIENTAS:** En las UD cada criterio de evaluación se desglosará en descriptores con situaciones de aprendizaje y un porcentaje, a modo de rúbrica. A MODO DE EJEMPLO.

Herramientas de evaluación: Cuadro de criterios desglosados con situaciones de aprendizaje, a modo de ejemplo.

TODOS LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEBEN PESAR LO MISMO, lo que cambia es la ponderación del descriptor del criterio que van de más sencillo a más complejo.

## 1ºESO

UNITÉ 1				
<b>Prueba escrita</b>	Prueba escrita sobre los contenidos:	70%		
<b>Participación /interés</b>	Participación e interés en la materia	10%		
<b>Trabajo colaborativo</b>	Collage palabras francesas	15%		
<b>Trabajo diario</b>	Análisis del trabajo diario: deberes en casa, trabajos en clase	5%		

## 3ºESO

UNITÉ 1				
Situación de aprendizaje		Aportación calificación	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIA ESPECÍFICA
<b>Prueba escrita</b>	<b>Contenidos:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Pronoms relatifs.</li> <li>- Féminin adjectifs</li> <li>- Lexique: nationalité, adjectifs personnalité.</li> </ul>	70%		
<b>Participación /interés</b>	Participación e interés en la materia	10%		
<b>Trabajo colaborativo</b>	Escribir una carta de presentación para encontrar un correspondant francés	15%		
<b>Trabajo diario</b>	Análisis del trabajo	5%		

	diario: deberes en casa, trabajos en clase			
<b>UNITÉ 2</b>				
<b>Prueba escrita</b>	<b>Contenidos:</b> - Négation - Adverbes - Passé composé. - Lexique: description physique, expressions de temps.	70%		
<b>Participación /interés</b>	Participación e interés en la materia	10%		
<b>Trabajo colaborativo</b>	Carta a su corresponsal donde se describe a sí mismo	15%		
<b>Trabajo diario</b>	Análisis del trabajo diario: deberes en casa, trabajos en clase	5%		
<b>UNITÉ 3</b>				
<b>Prueba escrita</b>	<b>Contenidos:</b> - Obligation - Futur simple - Lexique: émotion, opinions.	70%		
<b>Participación /interés</b>	Participación e interés en la materia	10%		
<b>Trabajo colaborativo</b>	Sondeo sobre cómo mejorar el futuro	15%		
<b>Trabajo diario</b>	Análisis del trabajo diario: deberes en casa, trabajos en clase	5%		
<b>UNITÉ 4</b>				
<b>Prueba escrita</b>	<b>Contenidos:</b> - Imparfait	70%		

	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Passé composé</li> <li>- Lexique: lieux.</li> </ul>			
<b>Participación /interés</b>	Participación e interés en la materia	10%		
<b>Trabajo colaborativo</b>	Enviar una postal donde describa su lugar de residencia.	15%		
<b>Trabajo diario</b>	Análisis del trabajo diario: deberes en casa, trabajos en clase	5%		
<b>UNITÉ 5</b>				
<b>Prueba escrita</b>	<b>Contenidos:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Pronombres complemento</li> <li>- Lexique: tareas domésticas, relaciones personales y frecuencia.</li> </ul>	70%		
<b>Participación /interés</b>	Participación e interés en la materia	10%		
<b>Trabajo colaborativo</b>	Crear una asociación solidaria	15%		
<b>Trabajo diario</b>	Análisis del trabajo diario: deberes en casa, trabajos en clase	5%		
<b>UNITÉ 6</b>				
<b>Prueba escrita</b>	<b>Contenidos:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Comparaciones</li> <li>- Lexique: digitalización.</li> </ul>	70%		
<b>Participación /interés</b>	Participación e interés en la materia	10%		
<b>Trabajo colaborativo</b>	Lectura teatralizada	15%		
<b>Trabajo diario</b>	Análisis del trabajo	5%		

	diario: deberes en casa, trabajos en clase			
--	--	--	--	--

## 1º BACHILLERATO

UNITÉ 1				
Situación de aprendizaje		Aportación calificación	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIA ESPECÍFICA
<b>Prueba escrita</b>	<b>Contenidos:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Futur simple</li> <li>- Impératif</li> <li>- Adverbes</li> <li>- Lexique description de personnes.</li> </ul>	70%		
<b>Participación /interés</b>	Participación e interés en la materia	10%		
<b>Trabajo colaborativo</b>	Investigación sobre los saludos en los distintos países francófonos	15%		
<b>Trabajo diario</b>	Análisis del trabajo diario: deberes en casa, trabajos en clase	5%		
UNITÉ 2				
<b>Prueba escrita</b>	<b>Contenidos:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Passé composé</li> <li>- Pronoms relatifs simples.</li> <li>- Lexique: activités quotidiennes.</li> </ul>	70%		
<b>Participación /interés</b>	Participación e interés en la materia	10%		
<b>Trabajo colaborativo</b>	Debate sobre reparto tareas domésticas.	15%		

<b>Trabajo diario</b>	Análisis del trabajo diario: deberes en casa, trabajos en clase	5%		
<b>UNITÉ 3</b>				
<b>Prueba escrita</b>	<b>Contenidos:</b> - Imparfait. - Plus-que-parfait. - Lexique: loisirs, scolarité, liens de parenté.	70%		
<b>Participación /interés</b>	Participación e interés en la materia	10%		
<b>Trabajo colaborativo</b>	Exposición sobre los sistemas escolares en distintos países francófonos.	15%		
<b>Trabajo diario</b>	Análisis del trabajo diario: deberes en casa, trabajos en clase	5%		
<b>UNITÉ 4</b>				
<b>Prueba escrita</b>	<b>Contenidos:</b> - Le lieu - Négation - Restriction. - Lexique: la ville.	70%		
<b>Participación /interés</b>	Participación e interés en la materia	10%		
<b>Trabajo colaborativo</b>	Visita guiada a Coria.	15%		
<b>Trabajo diario</b>	Análisis del trabajo diario: deberes en casa, trabajos en clase	5%		
<b>UNITÉ 5</b>				
<b>Prueba escrita</b>	<b>Contenidos:</b> - Subjonctif - Comparaison	70%		

	- Lexique: émotions.			
<b>Participación /interés</b>	Participación e interés en la materia	10%		
<b>Trabajo colaborativo</b>	Consultorio sentimental	15%		
<b>Trabajo diario</b>	Análisis del trabajo diario: deberes en casa, trabajos en clase	5%		
<b>UNITÉ 6</b>				
<b>Prueba escrita</b>	<b>Contenidos:</b> - Interrogation - Démonstratifs - Lexique: la cuisine	70%		
<b>Participación /interés</b>	Participación e interés en la materia	10%		
<b>Trabajo colaborativo</b>	Realización de una pancarta anunciando un festival francófono.	15%		
<b>Trabajo diario</b>	Análisis del trabajo diario: deberes en casa, trabajos en clase	5%		

## 7.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO

### 7.1. Criterios de calificación para 1º y 3º de la ESO

Atendiendo al principio de **evaluación continua**, el cálculo de la nota al final de la evaluación se hará asignando a cada trimestre el siguiente peso:

- 1ª evaluación (20%)
- 2ª evaluación (30%)
- 3ª evaluación (50%)

Tabla de calificaciones para 1º y 3º de ESO, en base a cada una de las C.E.:

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN 1º ESO. PESO (%)			
CE	Criterios de evaluación	Criterio de calificación (%)	OBSERVACIONES
CE1 (16,7 %)	1.1.	9%	
	1.2.	7,1%	
CE2 (16,7 %)	2.1.	6%	
	2.2	5,7%	
	2.3	5%	
CE3 (16,7 %)	3.1	9,7%	
	3.2	7%	
CE4 (16,7%)	4.1	9%	
	4.2	7,7%	
CE5 (16,7%)	5.1	6%	
	5.2	6%	

	<b>5.3</b>	<b>4,7%</b>	
<b>CE6 (16,7%)</b>	<b>6.1</b>	<b>4,6%</b>	
	<b>6.2</b>	<b>4,2%</b>	
	<b>6.3</b>	<b>3,7%</b>	
	<b>6.4</b>	<b>4,2%</b>	
<b>100 %</b>	<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>	

Tabla de calificaciones para 3º de ESO:

<b>CRITERIOS DE CALIFICACIÓN 3º ESO. PESO (%)</b>			
<b>CE</b>	<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Criterios de calificación (%)</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
<b>CE1 (16,7 %)</b>	<b>1.1.</b>	<b>6,2%</b>	
	<b>1.2.</b>	<b>5,3%</b>	
	<b>1.3</b>	<b>5,2%</b>	
<b>CE2 (16,7 %)</b>	<b>2.1.</b>	<b>6,4%</b>	
	<b>2.2</b>	<b>5 %</b>	
	<b>2.3</b>	<b>5,3%</b>	
<b>CE3 (16,7 %)</b>	<b>3.1</b>	<b>9,4%</b>	
	<b>3.2</b>	<b>7,3%</b>	
<b>CE4 (16,7 %)</b>	<b>4.1</b>	<b>9,3%</b>	

	<b>4.2</b>	<b>7,4%</b>	
<b>CE5 (16,7%)</b>	<b>5.1</b>	<b>5,6%</b>	
	<b>5.2</b>	<b>5,4%</b>	
	<b>5.3</b>	<b>5,7%</b>	
<b>CE6 (25%)</b>	<b>6.1</b>	<b>5%</b>	
	<b>6.2</b>	<b>4%</b>	
	<b>6.3</b>	<b>4,2%</b>	
	<b>6.4</b>	<b>3,5%</b>	
<b>100 %</b>	<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>	

## 7.2. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN PARA 1º DE BACHILLERATO:

<b>CRITERIOS DE CALIFICACIÓN 1º BACHILLERATO. PESO (%)</b>			
<b>CE</b>	<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Criterio de calificación (%)</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
<b>CE1 (25 %)</b>	<b>1.1.</b>	<b>10%</b>	
	<b>1.2.</b>	<b>9%</b>	
	<b>1.3.</b>	<b>6%</b>	
<b>CE2 (15 %)</b>	<b>2.1.</b>	<b>6%</b>	
	<b>2.2</b>	<b>5%</b>	
	<b>2.3</b>	<b>4%</b>	

<b>CE3 (10 %)</b>	<b>3.1</b>	<b>5%</b>	
	<b>3.2</b>	<b>5%</b>	
<b>CE4 (15 %)</b>	<b>4.1</b>	<b>10%</b>	
	<b>4.2</b>	<b>5%</b>	
<b>CE5 (25%)</b>	<b>5.1</b>	<b>10%</b>	
	<b>5.2</b>	<b>10%</b>	
	<b>5.3</b>	<b>5%</b>	
<b>CE6 (10%)</b>	<b>6.1</b>	<b>4%</b>	
	<b>6.2</b>	<b>3%</b>	
	<b>6.3</b>	<b>3%</b>	
100 %	<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>	

Para calificar la materia se hará la media aritmética de la nota de cada uno de los criterios de calificación.

Para la **evaluación de la materia pendiente**, de aquellos alumnos que no cursen la materia en el presente curso, se le suministrará al alumnado un cuadernillo con actividades que irán haciendo durante el curso. Una vez terminado el cuadernillo se realizará una prueba escrita y oral . La nota será la media ponderada del trabajo del cuadernillo (60%) y de la prueba (40%).

Se realizará un seguimiento mensual de la tarea y se evaluará trimestralmente.

## 8. SITUACIONES DE APRENDIZAJE

Los principios y orientaciones generales para el diseño y desarrollo de las situaciones de aprendizaje nos permiten dar respuesta al **cómo enseñar y evaluar**, que retomamos a continuación para contextualizarlos a esta materia. Las situaciones de aprendizaje **favorecen el desarrollo competencial** y exigen que el alumnado despliegue actuaciones asociadas a competencias, **mediante la movilización y articulación de un conjunto de saberes**.

Son momentos y **escenarios organizados por el docente**, en los cuales se diseñan una serie de actividades que promueven la construcción del proceso de enseñanza aprendizaje. Este se llevará a cabo **desde un enfoque competencial**, partiendo de una necesidad y encaminado al logro de los objetivos, planteando tareas significativas y relevantes en las que el alumnado movilice un conjunto de recursos y saberes para resolverlas.

El enfoque competencial favorece la conjugación de la instrucción directa con **metodologías activas e interactivas** de manera que el alumnado no solo aprenda a través de las indicaciones del docente sino también **haciendo y aplicando saberes**, puesto que las competencias no se aprenden, sino que se adquieren en un proceso graduado, rico en experiencias e interacciones.

Las situaciones de aprendizaje, desde la materia de Segunda Lengua Extranjera, **promoverán la comprensión, la producción, la interacción y la mediación sobre temas que respondan a los retos del siglo XXI (vida saludable, consumo responsable, respeto al medioambiente, desarrollo sostenible, resolución de conflictos, compromiso ante las situaciones de inequidad y exclusión)** y atiendan al interés e inquietudes del alumnado; así mismo, promoverán el uso de su repertorio lingüístico y la interculturalidad.

El diseño de estas situaciones debe aprovecharse de los saberes que el alumnado tiene de otras materias, así como de lo que sabe hacer, dando respuesta al principio de **interdisciplinariedad**. Para ello, **las situaciones serán prácticas y experimentales** así como **variadas, auténticas y contextualizadas**, partiendo de una necesidad comunicativa que tenga conexión con el mundo real y **de las experiencias e intereses del alumnado**, para que provoquen en él la necesidad y el gusto por aprender así como para que, una vez adquiridas, les sirvan para generalizarlas y aplicarlas en otras situaciones.

Supondrán también un desafío y tratarán temas variados y cercanos, que **podrán incluir cualquier temática relacionada con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)** con un tratamiento equilibrado entre lo local y lo global que parta del conocimiento de la realidad cercana **y llegue a entender que las culturas tienen múltiples elementos en común que materializados de formas distintas, refuerzan la universalidad de nuestras actuaciones**. Esto le permitirá **acercarse a nuevas culturas** y mirar la propia con otros ojos, **aceptando comportamientos y actitudes de los demás como elemento de habilidades interpersonales**.

El **espacio principal** en el que se desarrollan las situaciones de aprendizaje **es el aula**, pero se deben extender a otros espacios del centro educativo que permitan dinámicas experimentales y la creación de otros ambientes para el aprendizaje. **Complementariamente, los espacios fuera del mismo, como visitas guiadas en lengua extranjera a museos e instituciones, o viajes e intercambios, enriquecen la experiencia académica**.

La adquisición de la lengua extranjera está asociada a un proceso escalonado presente en todos los niveles educativos por su marcada naturaleza procedimental. Dicha gradación está también vinculada a las características evolutivas y al desarrollo madurativo del alumnado, que irá avanzando en su aprendizaje no solo en los aspectos cognitivos sino también en los emocionales. El profesorado irá reduciendo el apoyo al alumnado a medida que este vaya adquiriendo un mayor dominio de la lengua extranjera, aplicando estrategias de autocorrección y reflexión.

Las actividades **tendrán en cuenta distintas formas de agrupamiento**, desde el trabajo **individual** para los procesos más reflexivos, analíticos y creativos, pasando por la organización **en parejas y pequeños grupos** para las tareas de comparación, ayuda entre iguales, coevaluación o intercambio comunicativo,

fomentando de esta manera la colaboración y cooperación entre iguales. Por último, **el grupo-clase**, estático o dinámico, se reservará **para el debate, el consenso, la dinámica de grupo, la puesta en común**, etc.

En este sentido, será necesario el **desdoblamiento de grupos** en los que el alumnado pueda adquirir un mayor protagonismo, interactuando con sus iguales y asumiendo un papel más activo **con el fin de favorecer la práctica oral intensiva y la comunicación**.

Estas situaciones fomentarán la gestión de su propio aprendizaje por parte del alumnado permitiendo que este se sienta responsable del mismo y agente directo del proceso. Para ello **se facilitará su toma de decisiones sobre** distintos elementos, como pueden ser **la elección de temas de su interés para redacciones o presentaciones orales**, de lecturas, de tareas dentro de un grupo o de productos que van a elaborar, asegurándonos de poner a su alcance materiales que supongan un patrimonio cultural universal, como las lecturas de clásicos, y además se promoverá que se fije objetivos, evalúe su proceso y resultados e identifique puntos fuertes y débiles para poder concretar nuevas metas en su proceso de aprendizaje.

Por otro lado, **incluirán distintos soportes y formatos, tanto analógicos como digitales**. En este sentido, el uso de las TIC implica la búsqueda de información en fuentes fiables, **la lectura en soporte digital**, el aprovechamiento de **plataformas de vídeo**, las **aplicaciones para la práctica lingüística** y las **herramientas digitales colaborativas para el desarrollo de proyectos de aula y proyectos internacionales** en los que se haga uso de la lengua extranjera, además de ser un medio de personalización del aprendizaje. **Para conectar con determinadas destrezas básicas de las competencias clave, las situaciones implicarán redactar**, por ejemplo, notas personales, **lluvias de ideas**, esquemas de planificación, **informes, correos formales e informales, entradas a blogs**, etc. Supondrán también explicar a los demás el resultado de las tareas y **expresar opiniones y argumentaciones**, haciendo uso de múltiples medios de acción y expresión en la que se elaboren los registros y los productos orales, escritos y multimodales (**presentaciones, redacciones, proyectos**, etc.) ya que los alumnos se aproximan a las tareas de aprendizaje de manera muy diferente.

Se debe dar cabida a que el alumnado reflexione tanto sobre las experiencias que tiene con otras lenguas para desarrollar y enriquecer el repertorio lingüístico como sobre su proceso de aprendizaje, **introduciendo estrategias de autocorrección**. Esto puede llevarse a cabo **de manera interdisciplinar mediante la práctica docente, o específicamente a través de un plan lingüístico de centro**.

Junto a los elementos cognitivos, están presentes los emocionales que regulan la frustración, el esfuerzo y la perseverancia, **puesto que, en el aprendizaje de una lengua extranjera, el error es parte fundamental**. Así planteadas, **las situaciones constituyen un componente que, alineado con los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), permiten aprender a aprender y sentar las bases para el aprendizaje a lo largo de la vida, de forma que el alumnado pueda continuar aprendiendo la lengua extranjera** y también fomentan procesos pedagógicos flexibles y accesibles que se ajusten a las necesidades, las características y los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado. **Los principios del DUA proporcionan múltiples formas de representación** (análisis y reflexión crítica, resolución de problemas, debates, trabajo individual, en parejas, en pequeño grupo, en gran grupo), **de acción y expresión** (presentaciones, redacciones, proyectos) **y de implicación** (autorregulación mediante preguntas, lecturas, vídeos, imágenes, infografías, citas, registro de errores comunes).

En las distintas situaciones de aprendizaje **se desarrollarán procesos de evaluación continua**, diferenciados en función de los distintos momentos de la secuencia de aprendizaje, pero todos **con procedimientos comunes de observación y análisis**. En los momentos iniciales nos permitirán situar al alumnado y al profesor y hacerlos conscientes del punto de partida para ajustar las situaciones de aprendizaje y personalizar las mismas. Durante el desarrollo de estas situaciones, la evaluación irá destinada a mejorar la gestión del estudiante de su propio proceso, en el que la retroalimentación del profesor y del resto del grupo constituirá un elemento primordial para la autorregulación del aprendizaje, de las emociones y la motivación. Al final de la secuencia de aprendizaje, **la elaboración de determinados productos nos permitirá concretar el nivel de logro en la adquisición de las competencias específicas y la evaluación de la práctica docente nos ayudará a diseñar estrategias de mejora**.

**La dinámica del aula nos permite observar la evolución del alumnado y valorar la adquisición de las competencias con la práctica diaria.**

El trabajo en equipo es una buena ocasión para asumir funciones, mostrar empatía, evaluar a los compañeros y ser evaluado por ellos.

Por su parte, **los registros de autoevaluación y coevaluación junto con los portfolios son una buena oportunidad para reflexionar sobre los saberes y los procesos del alumnado** como aprendiz, **a través de actividades de evaluación como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje**. Todo ello sin perjuicio de la realización de pruebas orales y escritas individuales.

**Ejemplos de proyectos** que se obtengan de **situaciones de aprendizaje** posibles son: la representación de una escena de teatro en Francés, la elaboración de vídeos, podcasts, cómics, un periódico digital, celebraciones pedagógicas, que suponen una inmersión activa en la lengua objeto de estudio. También puede programarse la elaboración de productos digitales que incluyan contenidos relacionados con las actividades complementarias y extraescolares que se lleven a cabo, como la creación de una guía de visita a alguna de las ciudades programadas, la organización de una ginkana para estas visitas, o el trabajo sobre una de las obras de teatro a las que asistiremos durante el curso, que conecta todos los saberes, estrategias, competencias y recursos.

## **9) RECURSOS DIDÁCTICOS Y MATERIALES CURRICULARES, CON ESPECIAL ATENCIÓN A ENFOQUES METODOLÓGICOS ADECUADOS A CONTEXTOS DIGITALES.**

### **Orientaciones metodológicas**

Las metodologías que se utilicen deben ser activas y eclécticas, es decir, la elección de diferentes estrategias de enseñanza se debe ajustar a las necesidades e intereses del alumnado. Tal y como se establece en la normativa básica, *“la lengua castellana solo se utilizará como apoyo en el proceso de aprendizaje de las lenguas extranjeras. En dicho proceso se priorizarán la comprensión y la expresión oral.”*

El **enfoque comunicativo** es imprescindible para el desarrollo y adquisición de las competencias clave y de las específicas de la lengua extranjera. **Se debe valorar el uso efectivo de la lengua, por encima de la corrección formal, y estimular y motivar a nuestro alumnado en un entorno de confianza y seguridad.**

Las **estrategias más relevantes** para promover el aprendizaje del alumnado son **el aprendizaje interactivo, el aprendizaje cooperativo y el autoaprendizaje**. Las estrategias tienen su nivel de concreción en **las técnicas** que se utilizarán para implementarlas. Estas deberán ser **motivadoras, activas, participativas y adecuadas al tipo de alumnado y contexto, al contenido a trabajar y a la distribución de espacios y tiempos**. Estas técnicas son de muy diversa índole, entre las más adecuadas

para la materia destacan: la **exposición oral, la técnica del diálogo, debate o interacción**, así como la **resolución de problemas, la investigación y el descubrimiento a través de actividades lúdicas, la clase invertida o el aprendizaje por proyectos**.

**En la sociedad del siglo XXI los recursos y materiales serán principalmente herramientas tecnológicas y digitales sin menoscabo del uso de otro tipo de recursos aportados por el profesorado y el alumnado.** Deben ser **variados y accesibles tanto en el contenido como en el soporte**. Todos deben estar **encaminados a situaciones de comunicación real** para que el alumnado pueda aplicar los aprendizajes en diferentes contextos cercanos al uso real y cotidiano de la lengua.

Otros factores que se deben tener en cuenta son **el agrupamiento de tiempos y espacios que deberá ser flexible, dinámico** y ha de atender al tipo de actividad a desarrollar, al tipo de alumnado al que va dirigido y a la estrategia que se quiera trabajar. **El entorno de aprendizaje debe favorecer la confianza personal para que aumenten las garantías de adquisición de las competencias** en nuestro alumnado.

Una mención expresa merece el **abordaje de las diferentes actividades desde un diseño universal de aprendizaje**. La diversidad y necesidades del alumnado son numerosas y deben ser contempladas en toda programación y preparación de las diferentes tareas que se lleven a cabo, para poder dar respuesta a todo el alumnado en la enseñanza básica.

Debemos partir del hecho de que una Lengua Extranjera se aprende paulatinamente. Es un proceso largo que supone la utilización de diferentes saberes y competencias específicas. En las aulas se concentra un alumnado muy diverso en número, conocimientos previos, edad, características del curso escolar, etc. Debemos tener en cuenta las necesidades y diferencias individuales del alumnado, y esto es exactamente lo que se persigue con el **planteamiento competencial**. **La flexibilidad y la inclusión son primordiales** para garantizar que todo el alumnado tenga verdaderas oportunidades de aprender. De este modo se deben incorporar distintas opciones de planificación a nivel curricular y de metodología. Cada unidad didáctica debe tener un apartado en el que se incluyan otros materiales pedagógicos auténticos y adaptados con actividades de refuerzo y enriquecimiento para el alumnado que tiene un nivel lingüístico avanzado respecto al resto de la clase, así como actividades para el alumnado que encuentra más dificultades en el aprendizaje. Para reforzar el enfoque inclusivo, se deben utilizar técnicas de trabajo cooperativo, porque esta metodología contribuye a que aprendan más fácilmente cuando comparten sus conocimientos, se involucran en situaciones comunicativas y colaboran con otros miembros del grupo. El trabajo cooperativo, activo y participativo, el agrupamiento flexible y la enseñanza individualizada permitirán que el alumnado se sienta incluido de forma natural en el aula.

El profesorado debe guiar el aprendizaje haciendo un seguimiento del alumnado y de su progreso. Es necesario partir de los conocimientos previos del alumnado para poder planificar el proceso de enseñanza-aprendizaje. Para alcanzar los objetivos marcados el profesorado debe ser flexible, adaptarse a la situación, motivar al alumnado y ponerlo en el centro del aprendizaje. Varias directrices pueden ayudar a ello: incitar a que los estudiantes participen, simular situaciones reales...

El aprendizaje del Francés supone un doble reto para nuestro alumnado, por un lado, a nivel cognitivo (el proceso de adquirir una nueva Lengua); y por otro, psicológico (enfrentarse al miedo de equivocarse en la construcción de estructuras lingüísticas o de pronunciar de forma incorrecta). El profesorado debe ayudarlo a superar estas dificultades desde los primeros cursos. Hay que habituar al alumnado a hablar en Francés (pequeñas presentaciones, breves diálogos) desde el inicio, e insistir en que el error es una fuente de aprendizaje y no un obstáculo. De este modo no solo se ayuda a vencer esos miedos, sino que se acostumbra a los estudiantes a emplear la lengua en tareas cotidianas en clase. Es necesaria una exposición prolongada al Francés y, para ello, se ha de maximizar el uso de la Lengua Extranjera en el

aula (lo cual no implica excluir la primera lengua, que puede tener una función estratégica por parte del docente o de la docente, mediador o mediadora en el aprendizaje del alumnado). Además, se han de promover oportunidades para que el alumnado practique la lengua fuera del aula, para lo que necesitará orientaciones prácticas y apoyo a diversos niveles (planes de lectura, proyectos de etapa o de centro, actividades de inmersión lingüística, colaboración en proyectos internacionales, etc.). Una forma de motivar al alumnado en el aprendizaje de la materia es mostrándole que puede hacerlo de forma lúdica fuera del entorno escolar: escuchando música, o viendo vídeos, películas o series en plataformas digitales.

El uso de las metodologías activas es esencial y pone al alumnado en el centro del aprendizaje, haciendo que éste sea más autónomo y participativo, fomentando el trabajo en equipo e incentivando el espíritu crítico. Entre las metodologías activas más populares podemos destacar la “Clase invertida”, que combina el trabajo del alumnado en el centro y en casa: los contenidos teóricos se ven en casa mientras que las actividades creativas se realizan en clase, favoreciendo así la cooperación y práctica de la expresión oral durante más tiempo en el aula. El aprendizaje cooperativo es otra de las metodologías propuestas y tiene por meta que cada uno de los estudiantes o de las estudiantes consigan sus propios objetivos en colaboración con los demás, es decir, las tareas se realizan en grupo y todas las decisiones deben ser deliberadas en conjunto. Es conveniente usar las Tecnologías digitales, pues favorece el desarrollo de la competencia digital y ofrece la posibilidad de plasmar los diferentes trabajos realizados. **La gamificación** lleva a cabo una dinámica basada en el juego implicando al alumnado a través de una serie de retos que tiene que superar. Mediante el cooperativismo, se pretende que los estudiantes o las estudiantes desarrollen la motivación por la tarea y se ayuden mutuamente. El aprendizaje basado en proyectos es una metodología en la que la clase se divide en grupos de trabajo, cada uno de ellos tiene que investigar un tema basado en problemas reales y el alumnado debe dar una solución al mismo.

### **Materiales curriculares:**

Los **libros de texto** utilizados son los siguientes:

**1º ESO:** *Transit 1*

Livre de l'élève et cahier d'exercices.

Ed: Santillana Francés (2022).

**2º ESO:** *Promenade 2.*

Livre de l'élève.

Ed: SM.

**3º ESO:** *Transit 3*

Livre de l'élève et Cahier d'exercices

Editorial Santillana (2022)

**4º ESO:** *Parachute 3*

Butzbach, Michèle; Martín Nolla, Carmen; Pastor Dolorès-Danièle; Saracíbar Zaldívar, Inmaculada.

Livre de l'élève. Ed: Santillana Francés (2015).

1º Bach.: Mot de Passe 1.2

Livre de l'élève

Ed: Oxford.

A lo largo del curso, los alumnos leerán libros adaptados a su nivel (fragmentos, capítulos o todo el libro según disponibilidad horaria) para fomentar la lectura, practicar la pronunciación y ampliar el vocabulario, así como aprender a resumir oral y por escrito. Además del libro de lectura, intentaremos trabajar con material real o adaptado como: diccionarios, gramáticas, mapas de Francia, folletos, guías, planos, postales, revistas, objetos diversos de origen francés (monedas, cartas, lotería, juegos, invitaciones, menús, tarjetas telefónicas...)

### **Recursos audiovisuales e informáticos:**

En cuanto a los primeros, la pizarra digital es, sin duda alguna, imprescindible en las clases de idiomas. De ella nos serviremos casi a diario para realizar determinadas actividades tanto del libro como del Cahier d'Exercices, y para trabajar canciones, cuentos, lectura. Además, es necesaria para ver películas en el idioma que estamos aprendiendo, y para proyectar y/u oír cualquier material digital que pueda ser de interés.

## **10. RECURSOS DIDÁCTICOS Y MATERIALES CURRICULARES, CON ESPECIAL ATENCIÓN A ENFOQUES METODOLÓGICOS ADECUADOS A CONTEXTOS DIGITALES.**

Tendremos en cuenta los alumnos que requieren necesidades específicas de apoyo educativo en función de sus particularidades, que pueden agruparse en estos tres ámbitos:

- En primer lugar, deberán cubrirse las necesidades educativas especiales.
- En segundo lugar, se tendrán en cuenta aquellos casos que representan una incorporación tardía al Sistema Educativo.
- En tercer lugar, deberá prestarse una atención especial a aquellos alumnos que dispongan de unas altas capacidades intelectuales.
- Por último, se prestará igualmente una atención especial a aquellos alumnos y alumnas con Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad (TDAH).

Desde el departamento elaboramos diferentes materiales curriculares para ayudar a estos alumnos a que consigan los objetivos propuestos, a través de actividades de ampliación y refuerzo, bien en papel o soporte digital.

Con agrupamientos dentro del aula que permitan a los alumnos desarrollar mejor sus destrezas.

Por lo general en la asignatura de Francés (segunda lengua) la mayor diversidad entre el alumnado reside en los diferentes niveles de idioma de alumnado, puesto que hay alumnos que se comienzan con la asignatura en cursos avanzados; o bien encontramos alumnado que ya domina el idioma.

En cada caso se harán adaptaciones o se flexibilizarán los contenidos para que todos ellos progresen dentro de sus posibilidades y tendremos siempre en cuenta el punto de partida.

En el centro existe un Plan de Atención a la Diversidad como marco general de principios y criterios que se concreta anualmente en función de las necesidades reales del alumnado:

- LOS PROGRAMAS DE REFUERZO PARA LA RECUPERACIÓN DE LOS APRENDIZAJES NO ADQUIRIDOS
- DIVERSIFICACIÓN

Serán incluidos en dichos programas los alumnos/as que acuerde el equipo docente, junto al equipo directivo y el departamento de orientación.

- MEDIDAS DE ATENCIÓN EN EL AULA.

Se contemplan las siguientes:

- Explicaciones con distinto grado de profundización.
- Realización de actividades en el aula para poder atender al alumnado que lo precise.
- Utilización de materiales elaborados por el departamento de orientación.
- Actividades de distinto tipo que puedan atender a las distintas capacidades y motivaciones del aula.
- Las actividades serán variadas tanto por la forma de abordar un contenido (por inducción, deducción o comparación con la lengua materna), como por la duración de las actividades, de modo que los alumnos puedan trabajar a su propio ritmo.
- Proposición de temas atractivos, variados, de interés de los alumnos, propuestos incluso por ellos.
- Uso de abundantes recursos didácticos, tanto bibliográficos como audiovisuales; se utilizarán diferentes enfoques que acerquen y capten a los alumnos por diferentes vías.
- Tareas de refuerzo cuando algún alumno precise abundar en la adquisición de una estrategia de aprendizaje, concepto o procedimiento, a través de una introducción más básica, una secuenciación de trabajo más lenta o un refuerzo en los ejercicios.
- Tareas de ampliación para alumnos que admitan más refuerzo del tipo que sea, a través de una selección de lecturas y de ampliación de actividades.
- Mezcla de niveles en el trabajo por parejas y grupos, de modo que las tareas asignadas a cada miembro lo sean en función de lo que cada alumno puede aportar al grupo en la consecución de la tarea final.
- ADAPTACIONES CURRICULARES.

En caso necesario, se realizarán en coordinación con el Departamento de Orientación, con el profesor de Pedagogía Terapéutica y con los tutores/as.

Por lo general, el alumnado de francés no necesita de adaptaciones significativas, sí adaptaciones no significativas de los contenidos por la diferencia de nivel en cuanto a contenidos, o adaptaciones metodológicas debido a otras dificultades (TDAH, posibles minusvalías...).

Las posibles adaptaciones curriculares se diseñarán de acuerdo al alumno en concreto que las precise, teniendo en cuenta lo señalado anteriormente respecto al desarrollo de capacidades, motivación, estrategias de aprendizaje. Las adaptaciones curriculares se harán de acuerdo con el equipo educativo del curso al que pertenezca el alumno, de modo que la coordinación y el seguimiento en el proceso sean lo más efectivos posible.

Las adaptaciones curriculares del departamento se realizarán siguiendo los criterios y objetivos de la etapa, adaptados a las necesidades del alumno.

## **11. PROGRAMAS DE REFUERZO Y RECUPERACIÓN DE LOS APRENDIZAJES NO ADQUIRIDOS PARA EL ALUMNADO QUE PROMOCIONE CON EVALUACIÓN NEGATIVA EN ALGUNA O ALGUNAS MATERIAS**

### **• 11.1 Alumnado con evaluación negativa**

La profesora establecerá con el alumno o la alumna que no haya superado la evaluación, **un plan de refuerzo individualizado** que le permita reforzar los contenidos no superados, mediante fichas específicas, ejercicios prácticos del Cahier d'Exercices o trabajos sobre los temas tratados en la evaluación.

### **• 11.2. Evaluación final y Prueba Extraordinaria**

Durante las horas lectivas disponibles en el mes de junio, la profesora trabajará en el aula con el alumnado que no haya superado los objetivos establecidos, para lograr la consecución de los mismos antes de la evaluación final. Para ello, el alumnado recibirá un cuadernillo de recuperación, *le Cahier d'Evaluation*, que realizará en clase con apoyo de su profesora. Si el alumno o la alumna no lo completa adecuadamente o sólo en parte, podrá realizar una Prueba Escrita sobre aspectos recogidos en este cuadernillo. A su vez, el alumnado que haya superado los objetivos establecidos podrá realizar tareas de consolidación o ampliación, incluidas en el método, o de tipo complementario.

En **Bachillerato** los alumnos o las alumnas que no superen los objetivos establecidos en la Evaluación Ordinaria deberán realizar una Prueba objetiva Extraordinaria, no en Septiembre sino en Junio y que versará sobre los contenidos del año académico.

### **• 11.3. Alumnado con la materia pendiente de cursos anteriores:**

1) Si el alumnado está nuevamente matriculado en Francés: Será la profesora que imparta clase la encargada de hacer el seguimiento de la asignatura. El alumno o la alumna recuperará el curso anterior si aprueba la 1ª Evaluación. En caso contrario deberá realizar un Cuadernillo de Pendientes que recibirá antes de las vacaciones de Navidad y entregará completado a finales de Enero. Si en estas fechas no lo ha entregado o no lo ha realizado correctamente podrá presentarse a un Examen de pendientes que

versará sobre los contenidos del Cuadernillo a finales de Febrero. En caso de no presentarse o no aprobar, podrá realizar nuevamente el Examen de pendientes antes de la Evaluación Final de Junio.

2) Si el alumnado no está cursando Francés: A comienzo de curso la jefa de departamento informará al alumnado con Francés pendiente y que no cursa la materia sobre la recuperación de la asignatura. El alumno o la alumna deberá realizar un Cuadernillo de Pendientes que entregará completado a finales de Enero. Si en estas fechas no lo ha entregado o no lo ha realizado correctamente podrá presentarse a un Examen de pendientes que versará sobre los contenidos del Cuadernillo a finales de Febrero. En caso de no presentarse o no aprobar, podrá realizar nuevamente el Examen de pendientes antes de la Evaluación Final de Junio.

## **12. INCORPORACIÓN DE LOS CONTENIDOS TRANSVERSALES**

Los elementos transversales que se mencionan a continuación se aprecian de forma integrada en los textos, ilustraciones y actividades de todos los libros de texto implantados en los diferentes cursos y la metodología de cada docente de este departamento:

a) Valores que fomenten **la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y la prevención activa de la violencia de género**; la prevención de la violencia contra personas con discapacidad, promoviendo su inserción social, y los valores inherentes al principio de igualdad de trato, respeto y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal, social o cultural, evitando comportamientos sexistas y estereotipos que supongan discriminación.

b) **La prevención y lucha contra el acoso escolar**, entendido como forma de violencia entre iguales que se manifiesta en el ámbito de la escuela y su entorno, incluidas las prácticas de **ciberacoso**.

c) **La prevención y resolución pacífica de conflictos** en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, así como la promoción de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, la pluralidad, el pluralismo político, la paz, la democracia, el respeto a los derechos humanos, el respeto a hombres y mujeres por igual, el respeto a las personas con discapacidad, el respeto al Estado de derecho y la prevención del terrorismo y de cualquier tipo de violencia.

d) La educación para el consumo responsable, el desarrollo sostenible, la protección medioambiental y los peligros del cambio climático.

e) **El desarrollo del espíritu emprendedor**; la adquisición de competencias para la creación y desarrollo de los diversos modelos de empresas y el fomento de la igualdad de oportunidades y del respeto al emprendedor y al empresario, así como la promoción de la ética empresarial y la responsabilidad social corporativa; el fomento de los derechos del trabajador y del respeto al mismo; la participación del alumnado en actividades que le permitan afianzar el emprendimiento desde aptitudes y actitudes como la creatividad, la autonomía, la iniciativa, el trabajo en equipo, la solidaridad, la confianza en uno mismo y el sentido crítico.

f) **El fomento de actitudes de compromiso social**, para lo cual se impulsará el desarrollo de asociaciones escolares en el propio centro y la participación del alumnado en asociaciones juveniles de su entorno.

g) La **educación para la salud**, tanto física como psicológica. Para ello, se fomentarán hábitos saludables y la prevención de prácticas insalubres o nocivas, con especial atención al consumo de sustancias adictivas y a las adicciones tecnológicas.

Es obvio que en la materia de Francés segunda lengua extranjera se trabajan principalmente la comprensión lectora, la expresión oral y escrita en todas las unidades; pero también se trabajan la comunicación audiovisual y las TICs. El conocimiento de una lengua extranjera permite a los alumnos acceder a una gama más amplia de información y también comunicarse con una gama más amplia de personas. Los cursos de idiomas brindan a los alumnos las herramientas que necesitan para comunicarse adecuadamente en diferentes contextos, incluida la comunicación online. Al aprender un idioma extranjero, es importante estar expuesto a una variedad de recursos y géneros de producción oral y escrita. El uso regular de los recursos de aprendizaje digital, incluidos los sitios web y los materiales de la pizarra interactiva, se suma directamente al desarrollo de esta competencia. Las actividades basadas en la web, utilizadas en las aulas de lengua extranjera ayudan al desarrollo de la evaluación crítica.

El emprendimiento también se trabajará en toda la Educación Secundaria y Bachillerato ya que se fomenta el trabajo en equipo en el aula, la gestión de recursos personales y las habilidades sociales, como la cooperación y la negociación. Se alienta a los alumnos a adoptar procedimientos que les permitan utilizar sus propias iniciativas y habilidades de toma de decisiones durante la planificación, organización y gestión de su trabajo. Esta experiencia equivale a una habilidad transferible que se puede utilizar tanto en contextos sociales como comerciales. Las tareas que requieren que los alumnos trabajen en parejas o en pequeños grupos, o que realicen proyectos cortos o situaciones de aprendizaje, requieren cooperación, flexibilidad y gestión del tiempo.

Por último, se fomentará la educación cívica y constitucional. La participación activa en la sociedad y la exitosa vida laboral son parte integral de la competencia social. Desarrollar una conciencia de respeto por uno mismo, así como las diferentes costumbres y formas de pensar de los demás, es una parte esencial de esto. La educación cívica se refiere a la conciencia de conceptos sociales y políticos, como democracia, igualdad y justicia, que permiten a las personas participar activamente en sociedades democráticas. La naturaleza de muchas actividades que forman una parte central de la enseñanza de idiomas extranjeros requiere que los alumnos interactúen con otros alumnos en la clase de manera cooperativa. Las tareas que personalizan el aprendizaje pidiéndoles a los alumnos que respondan preguntas sobre sí mismos o expresen sus opiniones también son relevantes para la adquisición de la competencia social

Estos temas transversales también se tratarán en las diversas actividades extraescolares que tiene planeadas el departamento, así como en las lecturas propuestas a los alumnos.

Cabe destacar la importancia de todos los proyectos internacionales para lograr estos objetivos transversales en la materia.



### 13. PLANIFICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

ACTIVIDAD	GRUPO/CURSO	DÍA/ MES	DURACIÓN	LUGAR DE REALIZACIÓN	COSTE ACTIVIDAD
Viaje “ <b>Classe Verte</b> ”(campamento-inmersión lingüística-, de 4-5 días)	2º y 3º ESO	marzo o abril (tras semana santa)	4 o 5 días (a elegir)	A elegir: Asturias/ Madrid/ León/ Gijón	210€ (4 días) + bus 245€ (5 días) + bus (dependiendo del nº de alumnos que vayan)
<b>Gymkana</b> sobre un tema específico relacionado con el idioma Francés.	Toda la ESO y 1º Bachillerato, en colaboración con otro IES de Extremadura, si fuera posible	marzo / abril	Una jornada escolar	IES San José o en otro IES de Extremadura (aún por determinar)	Materiales
Teatro en francés	2º y 3º ESO : “Le Chef” 4º y 1º BACH.: “Notre Dame de Paris”	27 de marzo 2º y 3º ESO 23 de febrero: 4º y 1º Bachillerato	Una jornada escolar	Badajoz	Autobús a Badajoz + entradas ( 9 €)
La Chandeleur	Todos los alumnos de Francés (de 1º ESO a 1º de Bachillerato)	2 y 3 de febrero	dos jornadas	En la SUM, en el IES San José.	Ingredientes elaboración de crêpes
Concurso postales navideñas y tradiciones francesas en Navidad	1º y 2º de ESO	19- 22 diciembre 2022	4 días	clase y hall del instituto	Materiales decoración
Viaje a París	3º ESO - 4º ESO (no bilingües)- 1º Bachillerato)	por determinar	5 - 6 días	París	Avión, autobús Madrid-Villanueva y viceversa, alojamiento, comida y entradas a Disneyland y otros espacios

#### 14. PLANIFICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Indicadores para evaluar la práctica docente		
1. Programación		
Indicadores de logro	Valoración	Propuestas
Realizo mi programación docente de acuerdo a la normativa en vigor, la programación didáctica del departamento y el proyecto educativo de centro.	1-2-3-4-5	
Diseño las situaciones de aprendizaje de acuerdo al modelo establecido en el PEC.	1-2-3-4-5	
Planifico las clases, preparando actividades y recursos (personales, materiales, de tiempo, de espacio, de agrupamientos, etc.) atendiendo al Diseño Universal de Aprendizaje (DUA), a mi programación docente y a la programación didáctica	1-2-3-4-5	
Selecciono los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación y autoevaluación que permiten hacer el seguimiento del progreso del alumnado y comprobar el grado de adquisición de las competencias específicas de forma clara y objetiva.	1-2-3-4-5	
Configuro el cuaderno de clase de acuerdo a mi programación docente	1-2-3-4-5	

Planifico mi actividad educativa de forma coordinada con el resto del profesorado (equipo docente, departamento didáctico, profesorado de PT, orientador)	1-2-3-4-5	
<b>2. Práctica docente en el aula</b>		
<b>Motivación inicial y presentación de la situación de aprendizaje</b>		
Presento la situación de aprendizaje, explicando su finalidad, las tareas a realizar y los criterios de evaluación y calificación, relacionándola con los intereses y conocimientos previos de los alumnos/as.	1-2-3-4-5	
Planteo actividades introductorias previas a la situación de aprendizaje que se va a desarrollar	1-2-3-4-5	
Facilito la adquisición de nuevos aprendizajes a través de actividades de repaso y síntesis, (preguntas aclaratorias, esquemas, mapas conceptuales,...)	1-2-3-4-5	
<b>Actividades durante la clase</b>		
Propongo al alumnado actividades variadas (de diagnóstico, de introducción, de motivación, de desarrollo, de síntesis, de consolidación, de recuperación, de ampliación y de evaluación)	1-2-3-4-5	
Propongo actividades diversas atendiendo a las diferencias individuales (DUA)	1-2-3-4-5	
Desarrollo tareas al alumnado de carácter cooperativo.	1-2-3-4-5	
<b>Motivación durante la clase</b>		

Mantengo el interés del alumnado partiendo de sus experiencias, con un lenguaje claro y adaptado.	1-2-3-4-5	
Recuerdo la finalidad de los aprendizajes, su importancia, funcionalidad, aplicación real.	1-2-3-4-5	
Doy información de los progresos conseguidos, así como de las dificultades encontradas.	1-2-3-4-5	
<b>Recursos y organización del aula:</b>		
Distribuyo el tiempo adecuadamente: (breve tiempo de exposición y el resto del mismo para las actividades que los alumnos realizan en la clase).	1-2-3-4-5	
Adopto distintos agrupamientos en función del momento, de la tarea para realizar, de los recursos para utilizar, etc., controlando siempre el adecuado clima de trabajo	1-2-3-4-5	
Utilizo recursos didácticos variados (audiovisuales, informáticos, técnicas de aprender a aprender, etc.), tanto para la presentación de los contenidos como para la práctica del alumnado, favoreciendo el uso autónomo por parte de los mismos.	1-2-3-4-5	
<b>Instrucciones, aclaraciones y orientaciones a las tareas del alumnado:</b>		
Compruebo, de diferentes modos, que los alumnos y alumnas han comprendido la tarea que tienen que realizar: haciendo preguntas, haciendo que verbalicen el proceso, etc	1-2-3-4-5	

Facilito estrategias de aprendizaje: cómo solicitar ayuda, cómo buscar fuentes de información, pasos para resolver cuestiones, empleo de estilos coeducativos,	1-2-3-4-5	
Controlo frecuentemente el trabajo de los alumnos/as: explicaciones adicionales, dando pistas, feedback,	1-2-3-4-5	
<b>Clima del aula:</b>		
Las relaciones que establezco con mis alumnos y alumnas dentro del aula y las que éstos establecen entre sí son correctas, fluidas y no discriminatorias	1-2-3-4-5	
Fomento el respeto y la colaboración entre el alumnado y acepto sugerencias y aportaciones, tanto para la organización de las clases como para las actividades de aprendizaje.	1-2-3-4-5	
Hago cumplir las normas de convivencia y reacciono de forma ecuánime ante situaciones conflictivas favoreciendo la resolución pacífica y dialogada de las mismas.	1-2-3-4-5	
Proporciono situaciones que facilitan a los alumnos/as el desarrollo de la afectividad favoreciendo la salud emocional y social.	1-2-3-4-5	
<b>Seguimiento/control del proceso de enseñanza-aprendizaje:</b>		
Reviso y modifico frecuentemente las tareas y las actividades propuestas – dentro y fuera del aula –, adecuación de los tiempos, agrupamientos y materiales utilizados.	1-2-3-4-5	
Proporciono información al alumno sobre la	1-2-3-4-5	

ejecución de las tareas y cómo puede mejorarlas y favorezco procesos de autoevaluación y coevaluación		
En caso de aparición de dificultades en el proceso de aprendizaje en el alumnado propongo nuevas actividades que faciliten su adquisición.	1-2-3-4-5	
En caso de un rápido progreso en el aprendizaje, propongo nuevas actividades que faciliten un mayor grado de adquisición	1-2-3-4-5	
<b>Atención a la Diversidad:</b>		
Tengo en cuenta el nivel de desempeño del alumnado, su ritmo de aprendizaje, las dificultades de aprendizaje, etc., y en función de ellos, adapto los distintos momentos del proceso de enseñanza-aprendizaje (motivación, actividades, agrupamientos,...)	1-2-3-4-5	
Me coordino con otros profesionales (profesorado de PT, Orientador), para modificar y/o adaptar actividades, tareas, metodología, recursos... a los diferentes ritmos y posibilidades de aprendizaje	1-2-3-4-5	
<b>Evaluación</b>		
Realizo una evaluación inicial a principio de curso, para ajustar la programación, en la que tengo en cuenta el informe del tutor o tutora.	1-2-3-4 - 5	
Utilizo sistemáticamente procedimientos e instrumentos variados de recogida de información (registro de observaciones, cuaderno del alumno, ficha de seguimiento, diario de clase, etc.).	1-2-3-4 - 5	

Utilizo diferentes instrumentos de evaluación en función de la diversidad de mi alumnado.	1 – 2 – 3 – 4 – 5	
Corrijo y explico – habitual y sistemáticamente – los trabajos y actividades de los alumnos y doy pautas para la mejora de sus aprendizajes.	1 – 2 – 3 – 4 – 5	
Registro de forma sistemática las actividades evaluables en el Cuaderno de clase	1 – 2 – 3 – 4 – 5	
Califico e informo de las actividades evaluables del cuaderno de clase al alumnado y familia.	1 – 2 – 3 – 4 – 5	
Uso estrategias y procedimientos de autoevaluación y coevaluación en grupo que favorezcan la participación del alumnado en la evaluación.	1 – 2 – 3 – 4 – 5	

# PROGRAMACIÓN LOMCE 2º Y 4º ESO

## II. PROGRAMACIÓN SEGÚN LOMCE:

### ÍNDICE

1. Introducción.

2. Objetivos específicos 2ª Lengua Extranjera.

4. 2º E.S.O.

4.1. Bloque 1: Comprensión de textos orales

4.1.1. Contenidos

4.1.2. Criterios de evaluación

4.1.3. Estándares generales de aprendizaje

4.2. Bloque 2: Producción de textos orales: expresión e interacción

4.2.1. Contenidos

4.2.2. Criterios de evaluación

4.2.3. Estándares generales de aprendizaje

4.3. Bloque 3: Comprensión de textos escritos

4.3.1. Contenidos

4.3.2. Criterios de evaluación

4.3.3. Estándares generales de aprendizaje

4.4. Bloque 4: Producción de textos escritos: expresión e interacción

**4.4.1. Contenidos**

**4.4.2. Criterios de evaluación**

**4.4.3. Estándares generales de aprendizaje**

**6. 4º ESO**

**6.1. Bloque 1: Comprensión de textos orales**

**6.1.1. Contenidos**

**6.1.2. Criterios de evaluación**

**6.1.3. Estándares generales de aprendizaje**

**6.2. Bloque 2: Producción de textos orales:  
expresión e interacción**

**6.2.1. Contenidos**

**6.2.2. Criterios de evaluación**

**6.2.3. Estándares generales de aprendizaje**

**6.3. Bloque 3: Comprensión de textos escritos**

**6.3.1. Contenidos**

**6.3.2. Criterios de evaluación**

**6.3.3. Estándares generales de aprendizaje**

**8.4. Bloque 4: Producción de textos escritos:  
expresión e interacción**

**6.4.1. Contenidos**

**6.4.2. Criterios de evaluación**

**6.4.3. Estándares generales de aprendizaje**

**6.5. Programación anual de aula**

## **1. Introducción**

Este segundo bloque de la programación corresponde a los cursos que se rigen por la LOMCE durante este curso escolar; sigue, por tanto, la estructura que marca la misma:

## **2. Objetivos específicos 2ª lengua extranjera ESO**

Los alumnos deben finalizar la ESO con estos objetivos superados:

- 1 Escuchar y comprender información general y específica de textos orales en situaciones comunicativas variadas, adoptando una actitud respetuosa y de cooperación.
- 2 Expresarse e interactuar oralmente en situaciones habituales de comunicación de forma comprensible, adecuada y con cierto nivel de autonomía.
- 3 Leer y comprender textos diversos de un nivel adecuado a las capacidades e intereses del alumnado con el fin de extraer información general y específica, y utilizar la lectura como fuente de placer y de enriquecimiento personal.
- 4 Escribir textos sencillos con finalidades diversas sobre distintos temas utilizando recursos adecuados de cohesión y coherencia.
- 5 Utilizar con corrección los componentes fonéticos, léxicos estructurales y funcionales básicos de la lengua extranjera en contextos de comunicación reales o simulados.

6 Desarrollar la autonomía en el aprendizaje, reflexionar sobre los propios procesos de aprendizaje, y transferir a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.

7 Utilizar estrategias de aprendizaje y todos los medios a su alcance, incluidas las tecnologías de la información y la comunicación, para obtener, seleccionar y presentar información oralmente y por escrito.

8 Apreciar la lengua extranjera como instrumento de acceso a la información y como herramienta de aprendizaje de contenidos diversos.

9 Valorar la lengua extranjera y las lenguas en general, como medio de comunicación y entendimiento entre personas de procedencias, lenguas y culturas diversas, evitando cualquier tipo de discriminación y de estereotipos lingüísticos y culturales.

10 Manifestar una actitud receptiva y de autoconfianza en la capacidad de aprendizaje y uso de la lengua extranjera.

### **3. Segunda Lengua Extranjera: 2º ESO**

En el curso 2017-2018 se implantó definitivamente la LOMCE en todos los cursos de ESO. La asignatura de FRANCÉS tiene la categoría de materia de libre configuración autonómica y según lo establecido por el DECRETO 98/2016, de 5 de julio, por el que se establecen la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato para la Comunidad Autónoma de Extremadura:

La elección de una Segunda Lengua Extranjera se hará al comenzar la etapa y para poder elegirla en los sucesivos niveles será requisito haberla cursado en el nivel inmediatamente anterior o, en su defecto, acreditar los conocimientos mínimos necesarios mediante la superación de la prueba de nivel propuesta y evaluada, en el modo que establezca la jefatura del

departamento, por el departamento de coordinación didáctica que tenga adscrita dicha materia. Lo mismo se aplicará para los alumnos que elijan en segundo curso de Bachillerato una Segunda Lengua Extranjera y no la hubieran cursado en primero.

#### **4.1. Bloque 1. Comprensión de textos orales**

##### **4.1.1. CONTENIDOS**

###### **Estrategias de comprensión:**

- Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema.
- Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.
- Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes).
- Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.
- Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos.
- Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.

**Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:** convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.

###### **Funciones comunicativas:**

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales.
- Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades.
- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.

- Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.
- Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura.
- Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.
- Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.
- Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis, preferencias y opiniones.
- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

### **Estructuras sintáctico-discursivas.**

- Expresión de relaciones lógicas: conjunción (ni...ni); disyunción (ou bien); oposición (or, par contre); causa (puisque, car); finalidad (afin de, dans le but de + Inf.); comparación (le plus/le moins que, ainsi que);
- consecuencia (donc, alors); explicativas (ainsi, car).
- Relaciones temporales (de... à, de... jusqu'à, dans, il y a, en, puis, finalement, tout de suite, enfin, pendant, pendant que + Indic.).
- Exclamación (Oh là là! On y va!).
- Negación (ne... aucun, ni...ni, ne...jamais).
- Interrogación (que, quoi; inversión (V + Suj.); réponses (si, pron. tonique + oui/non, pron. tonique + aussi/non plus)).
- Expresión del tiempo: presente; pasado (passé composé); futuro (futur proche, futur simple).
- Expresión del aspecto: puntual (frases simples); habitual (frases simples + Adv. (ex: toujours, jamais, d'habitude); incoativo (commencer à + Inf.); terminativo (terminer de, venir de + Inf.).
- Expresión de la modalidad: factualidad (frases déclaratives); capacidad (être capable de); posibilidad/probabilidad (il est probable que, probablement); necesidad (il (+ pron. pers.) + faut); obligación /prohibición (il faut, verbe devoir, imperativo; c'est à qui de...? c'est à+pron. tonique/nom+ de + Inf.); permiso (pouvoir, demander, donner la permission à qq'un de faire qqch); intención/deseo (penser/espérer + Inf.)

- Expresión de la existencia (presentativos); la entidad (articles, noms composés, pronoms réfléchis, adjectifs démonstratifs; proposiciones adjetivas (qui/que)); la cualidad (posición de los adjetivos, facile/ difficile à...); la posesión (adjetivos posesivos).
- Expresión de la cantidad: (plurales irregulares; números cardinales hasta 4 cifras; números ordinales hasta dos cifras; articles partitifs). Adverbios de cantidad y medidas (un (tout petit) peu, trop, (beaucoup) trop, pas assez, absolument + Adj., un pot, une boîte, un paquet, un tube, une poignée, une botte...); el grado.
- Expresión del espacio (prépositions et adverbes de lieu, position, distance, mouvement, direction, provenance, destination).
- Expresión del tiempo: puntual (l'heure, moments du jour (le matin, le soir), demain matin, jeudi soir; divisions (au ... siècle, en (année)); indicaciones de tiempo (après demain, avant hier, la semaine dernière, le mois dernier, tout de suite); duración (de... à, de...jusqu'à, en ce moment); anterioridad (il y a...que, ça fait...que); posterioridad (plus tard); secuenciación (à partir de, finalement); simultaneidad (au moment où, en même temps); frecuencia (d'habitude, une/deux/... fois par...).
- Expresión del modo (Adv. de manière en – ment; à / en + medios de transporte).

**Léxico oral de uso común** (recepción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; Tecnologías de la Información y la Comunicación.

**Patrones sonoros, acentuales, rítmicos, de pronunciación y de entonación.**

#### **4.1.2 CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

- Identificar el sentido general, los puntos principales y la información más importante en textos orales breves y bien estructurados, transmitidos de viva voz o por medios técnicos y articulados a velocidad lenta, en un registro formal, informal

o neutro, y que versen sobre asuntos habituales en situaciones cotidianas o sobre aspectos concretos de temas generales o del propio campo de interés en los ámbitos personal, público, y educativo, siempre que las condiciones acústicas no distorsionen el mensaje y se pueda volver a escuchar lo dicho.

- Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, los puntos principales o la información más importante del texto.
- Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y de trabajo, actividades de ocio), condiciones de vida y entorno, relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el centro educativo, en el ámbito público), comportamiento (gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual), y convenciones sociales (costumbres, tradiciones).
- Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto (p. e. una petición de información, un aviso o una sugerencia) y un repertorio de sus exponentes más frecuentes, así como patrones discursivos de uso común relativos a la organización textual (introducción del tema, cambio temático, y cierre textual).
- Aplicar a la comprensión del texto los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos y discursivos de uso frecuente en la comunicación oral, así como sus significados generales asociados (p. e. estructura interrogativa para hacer una sugerencia).
- Reconocer léxico oral de uso frecuente relativo a asuntos cotidianos y a aspectos concretos de temas generales o relacionados con los propios intereses o estudios, e inferir del contexto y del cotexto, con apoyo visual, los significados de palabras y expresiones que se desconocen.
- Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso frecuente, y reconocer los significados e intenciones comunicativas generales relacionados con los mismos.

### **4.1.3. ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES**

1- Capta la información más importante de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara (p. e. en estaciones o aeropuertos), siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado.

2- Entiende los puntos principales de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, espacios de ocio o centros de estudios).

3- Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones y opiniones formulados en términos sencillos sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre aspectos generales de temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho.

4- Comprende, en una conversación formal en la que participa (p. e. en un centro de estudios), preguntas sencillas sobre asuntos personales o educativos, siempre que pueda pedir que se le repita, aclare o elabore algo de lo que se le ha dicho.

5- Identifica las ideas principales de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés articulados con lentitud y claridad (p. e. noticias o reportajes breves), cuando las imágenes constituyen gran parte del mensaje.

## **4.2. Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción**

### **4.2.1. CONTENIDOS**

#### **Estrategias de producción:**

#### **Planificación**

- Concebir el mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.

- Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso.

### **Ejecución**

- Expresar el mensaje con claridad, coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose, en su caso, a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.
- Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.
- Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje 'prefabricado', etc.).
- Compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos, paralingüísticos o paratextuales:

### **Lingüísticos**

- Modificar palabras de significado parecido.
- Definir o parafrasear un término o expresión.

### **Paralingüísticos y paratextuales**

- Pedir ayuda.
- Señalar objetos, usar deícticos o realizar acciones que aclaran el significado.
- Usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica).
- Usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales.

**Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:** convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.

### **Funciones comunicativas:**

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales.

- Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades.
- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.
- Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.
- Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura.
- Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.
- Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.
- Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis, preferencias y opiniones.
- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

**Estructuras sintáctico discursivas.** Las mismas que en el bloque 1

Léxico oral de uso común (producción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; Tecnologías de la Información y la Comunicación.

**Patrones sonoros, acentuales, rítmicos, de pronunciación y de entonación.**

#### **4.2.2 CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

- Producir textos breves y lo bastante comprensibles, tanto en conversación cara a cara como por teléfono u otros medios técnicos, en un registro neutro o informal, con un lenguaje muy sencillo, en los que se da, solicita e intercambia información sobre temas cotidianos y asuntos conocidos o de interés personal y educativo, aunque se produzcan interrupciones o vacilaciones, se hagan necesarias las pausas y la reformulación para organizar el discurso y seleccionar expresiones, y el interlocutor tenga que solicitar que se le repita o reformule lo dicho.

- Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para producir textos orales monológicos o dialógicos breves y de estructura muy simple y clara, utilizando, entre otros, procedimientos como la adaptación del mensaje a los recursos de los que se dispone, o la reformulación o explicación de elementos. Incorporar a la producción del texto oral monológico o dialógico los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a relaciones interpersonales, comportamiento y convenciones sociales, actuando con la suficiente propiedad y respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos.
- Llevar a cabo las funciones principales demandadas por el propósito comunicativo utilizando los exponentes más frecuentes de dichas funciones y los patrones discursivos sencillos de uso más común para organizar el texto.
- Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso frecuente y de mecanismos sencillos de cohesión y coherencia (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores conversacionales de uso muy frecuente).
- Conocer y utilizar un repertorio léxico oral suficiente para comunicar información y opiniones breves, sencillas y concretas, en situaciones habituales y cotidianas.
- Pronunciar y entonar de manera lo bastante comprensible, aunque resulte evidente el acento extranjero, se cometan errores de pronunciación esporádicos, y los interlocutores tengan que solicitar repeticiones o aclaraciones.
- Manejar frases cortas y fórmulas para desenvolverse de manera suficiente en breves intercambios en situaciones habituales y cotidianas, aunque haya que interrumpir el discurso para buscar palabras o articular expresiones y para reparar la comunicación.
- Interactuar de manera simple en intercambios claramente estructurados, utilizando fórmulas o gestos simples para tomar o mantener el turno de palabra, aunque puedan darse desajustes en la adaptación al interlocutor.

### **4.2.3. ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES**

1- Hace presentaciones breves y ensayadas, siguiendo un guion escrito, sobre aspectos concretos de temas generales o relacionados con aspectos básicos de sus estudios, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas si se articulan clara y lentamente.

2- Se desenvuelve con la eficacia suficiente en gestiones y transacciones cotidianas como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).

3- Participa en conversaciones informales breves, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones de manera sencilla y breve, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.

4- Se desenvuelve de manera simple en una conversación formal o entrevista (p. e. para realizar un curso de verano), aportando la información necesaria, expresando de manera sencilla sus opiniones sobre temas habituales, y reaccionando de forma simple ante comentarios formulados de manera lenta y clara, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.

### **4.3. Bloque 3: Comprensión de textos escritos**

#### **4.3.1 CONTENIDOS**

##### **Estrategias de comprensión:**

- Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema.
- Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.
- Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales).

- Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.
  - Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos.
  - Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.
- Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.

### **Funciones comunicativas:**

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales.
- Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades.
- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.
- Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.
- Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura.
- Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.
- Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios - Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis, preferencias y opiniones.
- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

### **Estructuras sintáctico-discursivas.** Las mismas que en Bloque 1

Léxico escrito de uso común (recepción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y Tecnologías de la Información y la Comunicación.

Patrones gráficos y convenciones ortográficas.

### **4.3.2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

- Identificar la idea general, los puntos más relevantes e información importante en textos, tanto en formato impreso como en soporte digital, breves y bien estructurados escritos en un registro neutro o informal, que traten de asuntos habituales en situaciones cotidianas, de aspectos concretos de temas de interés personal o educativo, y que contengan estructuras sencillas y un léxico de uso frecuente.
- Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión de la idea general, los puntos más relevantes e información importante del texto.
- Conocer, y utilizar para la comprensión del texto, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y de trabajo, actividades de ocio, condiciones de vida y entorno, relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el centro educativo, en el ámbito público), y convenciones sociales (costumbres, tradiciones).
- Distinguir la función o funciones comunicativas más importantes del texto y un repertorio de sus exponentes más frecuentes, así como patrones discursivos sencillos de uso común relativos a la organización textual (introducción del tema, cambio temático, y cierre textual).
- Aplicar a la comprensión del texto los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas de uso frecuente en la comunicación escrita, así como sus significados generales asociados (p. e. estructura interrogativa para hacer una sugerencia).
- Reconocer léxico escrito de uso frecuente relativo a asuntos cotidianos y a aspectos concretos de temas generales o relacionados con los propios intereses o estudios, e inferir del contexto y del cotexto, con apoyo visual, los significados de palabras y expresiones que se desconocen.

- Reconocer las principales convenciones ortográficas, tipográficas y de puntuación, así como abreviaturas y símbolos de uso común (p. e.,!, %, ;), y sus significados asociados.

### **4.3.3. ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE**

1- Identifica con ayuda de la imagen, instrucciones generales de funcionamiento y manejo de aparatos de uso cotidiano (p. e. una máquina expendedora), así como instrucciones claras para la realización de actividades y normas de seguridad básicas (p. e. en un centro de estudios).

2- Comprende correspondencia personal sencilla en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos, lugares y actividades; se narran acontecimientos pasados, y se expresan de manera sencilla sentimientos, deseos y planes, y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.

3- Entiende la idea general de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal o educativo (p. e. sobre un curso de verano).

4- Capta el sentido general y algunos detalles importantes de textos periodísticos muy breves en cualquier soporte y sobre temas generales o de su interés si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos constituyen gran parte del mensaje.

5- Entiende información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a asuntos de su interés (p. e. sobre una ciudad), siempre que pueda releer las secciones difíciles.

## **4.4. Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción.**

### **4.4.1. CONTENIDOS**

## **Estrategias de producción:**

### **Planificación**

- Movilizar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea (repasar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o se quiere decir, etc.).
- Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda, etc.).

### **Ejecución**

- Expresar el mensaje con claridad ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.
- Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.
- Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje 'prefabricado', etc.).

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.

### **Funciones comunicativas:**

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales.
- Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades.
- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.
- Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.
- Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura.

- Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.
- Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.
- Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis, preferencias y opiniones.
- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

### **Estructuras sintáctico-discursivas. Las mismas que las del Bloque 1.**

Léxico escrito de uso común (producción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y Tecnologías de la Información y la Comunicación.

### **Patrones gráficos y convenciones ortográficas.**

#### **4.4.2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

- Escribir en papel o soporte digital, textos breves, sencillos y de estructura clara sobre temas habituales en situaciones cotidianas o del propio interés, en un registro neutro o informal, utilizando recursos básicos de cohesión, las convenciones ortográficas básicas y los signos de puntuación más frecuentes.
- Conocer y aplicar estrategias adecuadas para elaborar textos escritos breves y de estructura simple, p. e. copiando formatos, fórmulas y modelos convencionales propios de cada tipo de texto. Incorporar a la producción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a relaciones interpersonales, comportamiento y convenciones sociales, respetando las normas de cortesía y de la netiqueta más importantes en los contextos respectivos.

- Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más frecuentes de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más habitual para organizar el texto escrito de manera sencilla.
- Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso frecuente, y emplear para comunicarse mecanismos sencillos lo bastante ajustados al contexto y a la intención comunicativa (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores discursivos muy frecuentes).
- Conocer y utilizar un repertorio léxico escrito suficiente para comunicar información y breves, simples y directos en situaciones habituales y cotidianas.
- Conocer y aplicar, de manera suficiente para que el mensaje principal quede claro, los signos de puntuación elementales (p. e. punto, coma) y las reglas ortográficas básicas (p. e. uso de mayúsculas y minúsculas), así como las convenciones ortográficas frecuentes en la redacción de textos muy breves en soporte digital.

#### **4.4.3. ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES**

- 1 Completa un cuestionario sencillo con información personal básica y relativa a su intereses o aficiones (p. e. para asociarse a un club internacional de jóvenes).
- 2 Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, Twitter), en los que hace comentarios muy breves o da instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la netiqueta más importantes.
- 3 Escribe correspondencia personal breve en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e. con amigos en otros países), se intercambia información, se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales, y se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. e. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes).

4 Escribe correspondencia formal muy básica y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, fundamentalmente para solicitar información, y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos.

## 5. 2º ESO.

En este curso, se amplían las estructuras sintáctico-discursivas, que se enumeran a continuación:

### 5.1. Estructuras sintáctico-discursivas

- Expresión de relaciones lógicas: conjunción (ni...ni); disyunción (ou bien); oposición (or, par contre); causa (puisque, car); finalidad (afin de, dans le but de + Inf.); comparación (le plus/le moins que, ainsi que); consecuencia (donc, alors); explicativas (ainsi, car).
- Relaciones temporales (de... à, de... jusqu'à, dans, il y a, en, puis, finalement, tout de suite, enfin, pendant, pendant que + Indic.).
- Exclamación (Oh là là! On y va!).
- Negación (ne... aucun, ni...ni, ne...jamais).
- Interrogación (que, quoi; inversión (V + Suj.); réponses (si, pron. tonique + oui/non, pron. tonique + aussi/non plus)).
- Expresión del tiempo: presente; pasado (passé composé); futuro (futur proche, futur simple).
- Expresión del aspecto: puntual (frases simples); habitual (frases simples + Adv. (ex: toujours, jamais, d'habitude); incoativo (commencer à + Inf.); terminativo (terminer de, venir de + Inf.).
- Expresión de la modalidad: factualidad (frases déclaratives); capacidad (être capable de); posibilidad/probabilidad (il est probable que, probablement); necesidad (il (+ pron. pers.) + faut); obligación /prohibición (il faut, verbe devoir, imperativo; c'est à qui de...? c'est à+pron. tonique/nom+ de + Inf.); permiso (pouvoir, demander, donner la permission à qq'un de faire qqch); intención/deseo (penser/espérer + Inf.).

- Expresión de la existencia (presentativos); la entidad (articles, noms composés, pronoms réfléchis, adjectifs démonstratifs; propositions adjectivas (qui/que)); la cualidad (posición de los adjetivos, facile/ difficile à...); la posesión (adjetivos posesivos).
- Expresión de la cantidad: (plurales irregulares; números cardinales hasta 4 cifras; números ordinales hasta dos cifras; articles partitifs). Adverbios de cantidad y medidas (un (tout petit) peu, trop, (beaucoup) trop, pas assez, absolument + Adj., un pot, une boîte, un paquet, un tube, une poignée, une botte...); el grado.
- Expresión del espacio (prépositions et adverbes de lieu, position, distance, mouvement, direction, provenance, destination).
- Expresión del tiempo: puntual (l'heure, moments du jour (le matin, le soir), demain matin, jeudi soir; divisions (au ... siècle, en (année)); indicaciones de tiempo (après demain, avant hier, la semaine dernière, le mois dernier, tout de suite); duración (de... à, de...jusqu'à, en ce moment); anterioridad (il y a...que, ça fait...que); posterioridad (plus tard); secuenciación (à partir de, finalement); simultaneidad (au moment où, en même temps); frecuencia (d'habitude, une/deux/... fois par...).
- Expresión del modo (Adv. de manière en – ment; à / en + medios de transporte)

## **6. 4º DE ESO**

### **6.1 Bloque 1. Comprensión de textos orales**

#### **6.1.1. CONTENIDOS:**

##### **Estrategias de comprensión:**

- Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema.
- Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.
- Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes).
- Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.
- Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de

elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos.

- Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.

**Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:** convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.

**Funciones comunicativas:**

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales.

- Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades.

- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros, expresión de lo que otra persona ha dicho y narración de acciones para resaltar la acción realizada.

- Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.

- Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura.

- Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.

- Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.

- Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis, opiniones y preferencias.

- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

**Estructuras sintáctico-discursivas**

- Expresión de relaciones lógicas: conjunción (non seulement...mais aussi); disyunción; oposición/concesión (alors que, en revanche, cependant/tandis que, au lieu de + Inf., avoir beau + Inf.); causa (à force de, sous prétexte de, faute de + Inf.); finalidad (de façon à, de manière à, de peur de, de crainte de + Inf.); comparación (le meilleur, le mieux, le pire, aussi + Adj. /Adv. que (ex: il a travaillé aussi bien que je l'attendais); si + Adj. /Adv. que (ex: Il n'est pas si intelligent que toi); consecuencia (c'est pourquoi, par conséquent, ainsi (donc)).

- Relaciones temporales (lorsque, avant/après + Inf., aussitôt, au moment où, (à) chaque fois que).

- Exclamación (Comment, quel/quelle, C'est parti!).

- Negación (Pas ...de, Personne... Rien...).

- Interrogación (Et alors? A quoi bon...? Quel, quelle? Ah bon?).
  - Expresión del tiempo: presente, pasado (imparfait), futuro, condicional (fórmulas de cortesía y consejo).
  - Expresión del aspecto: puntual (frases simples), durativo (en + date), habitual (souvent, parfois), incoativo (futur proche; ex: je vais partir en cinq minutes), terminativo.
  - Expresión de la modalidad: factualidad; capacidad (arriver à faire, réussir à); posibilidad/probabilidad (c'est (presque) certain, il y a de fortes chances pour que, il n'y a pas de chance pour que); necesidad; obligación /prohibición (défense de, défendu de+ Inf., interdit de); permiso (permettre qqch. à qq'un, permettre de faire qqch. à qq'un); intención/deseo (avoir, l'intention de faire qqch, avoir envie de faire qqch., décider de faire qqch., ça me plairait de, j'aimerais beaucoup faire qqch.).
  - Expresión de la existencia (presentativos); la entidad (artículos, morfología (prefijos (anti, hyper) y sufijos (-ette, -elle), pronombres personales, pronombres demostrativos; pronombres personales OD, OI, "EN" "Y", proposiciones adjetivas (où, dont); la cualidad, la posesión (adjetivos posesivos).
  - Expresión de la cantidad: (plurales irregulares; números cardinales; números ordinales; artículos partitivos). Adverbios de cantidad y medidas (beaucoup de monde, quelques, quelques uns, tout le monde, plein de, plusieurs(s)); el grado.
  - Expresión del espacio (prépositions et adverbies de lieu, position, distance, mouvement, direction, provenance, destination; pronombre « y »).
  - Expresión del tiempo: puntual (tout à l'heure, à ce momentlà, au bout de); divisiones (semestre, période, au moment où); indicaciones de tiempo; duración (encore / ne...plus); anterioridad (déjà); posterioridad (ensuite, puis); secuenciación (puis, en fin); simultaneidad (pendant, alors que); frecuencia (toujours, généralement, souvent, pas souvent, parfois, quelquefois, rarement, jamais, presque jamais).
  - Expresión del modo: (Adv. de manière en emment, amment).
- Léxico oral de uso común (recepción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos;

educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y Tecnologías de la Información y la Comunicación.

**Patrones sonoros, acentuales, rítmicos, de pronunciación y de entonación.**

### **6.1.2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

- Identificar la información esencial, los puntos principales y los detalles más relevantes en textos orales breves y bien estructurados, transmitidos de viva voz o por medios técnicos y articulados a velocidad lenta o media, en un registro formal, informal o neutro, y que versen sobre asuntos cotidianos en situaciones habituales o sobre temas generales o del propio campo de interés en los ámbitos personal, público, y educativo, siempre que las condiciones acústicas no distorsionen el mensaje y se puede volver a escuchar lo dicho.
- Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto.
- Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y de trabajo, actividades de ocio), condiciones de vida y entorno, relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el trabajo, en el centro educativo, en las instituciones), comportamiento (gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual), y convenciones sociales (costumbres, tradiciones).
- Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización textual (introducción del tema, desarrollo y cambio temático, y cierre textual).
- Reconocer, y aplicar a la comprensión del texto, los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos y discursivos de uso frecuente en la comunicación oral, así como sus significados asociados (p. e. estructura interrogativa para hacer una sugerencia).
- Reconocer léxico oral de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, e inferir del contexto y del contexto, con apoyo visual, los significados de palabras y expresiones de uso menos frecuente o más específico.

- Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y reconocer los significados e intenciones comunicativas generales relacionados con los mismos.

### **6.1.3. ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES.**

1 Capta los puntos principales y detalles relevantes de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara (p. e. por megafonía, o en un contestador automático), siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado.

2 Entiende información relevante de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, espacios de ocio o centros de estudios).

3 Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones, puntos de vista y opiniones formulados de manera simple prácticos de la vida diaria y sobre temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho.

4 Comprende, en una conversación formal, o entrevista en la que participa (p. e. en un centro de estudios), preguntas sobre asuntos personales o educativos, así como comentarios sencillos y predecibles relacionados con los mismos, siempre que pueda pedir que se le repita, aclare o elabore algo de lo que se le ha dicho.

5 Identifica la información esencial de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés articulados con lentitud y claridad (p. e. noticias, documentales o entrevistas), cuando las imágenes vehiculan gran parte del mensaje.

## **6.2. Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción**

### **6.2.1. CONTENIDOS:**

#### **Estrategias de producción:**

##### **Planificación**

- Concebir el mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.
- Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso.

##### **Ejecución**

- Expresar el mensaje con claridad, coherencia, estructurándolo adecuadamente y

ajustándose, en su caso, a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.

- Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.
- Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje 'prefabricado', etc.)
- Compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos, paralingüísticos o paratextuales:

### **Lingüísticos**

- Modificar palabras de significado parecido.
- Definir o parafrasear un término o expresión.

### **Paralingüísticos y paratextuales**

- Pedir ayuda.
- Señalar objetos, usar deícticos o realizar acciones que aclaran el significado.
- Usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica).
- Usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.

### **Funciones comunicativas:**

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales.
- Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades.
- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros y expresión de lo que otra persona ha dicho y narración de acciones para resaltar la acción realizada.
- Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.
- Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura.
- Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.

- Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.
- Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.
- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

### **Estructuras sintáctico-discursivas. Las mismas que en el bloque 1**

Léxico oral de uso común (producción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; Tecnologías de la Información y la Comunicación.

**Patrones sonoros, acentuales, rítmicos, de pronunciación y de entonación.**

### **6.2.2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

- Producir textos breves y comprensibles, tanto en conversación cara a cara como por teléfono u otros medios técnicos, en un registro neutro o informal, con un lenguaje sencillo, en los que se da, solicita e intercambia información sobre temas de importancia en la vida cotidiana y asuntos conocidos o de interés personal, educativo u ocupacional, y se justifican brevemente los motivos de determinadas acciones y planes, aunque a veces haya interrupciones o vacilaciones, resulten evidentes las pausas y la reformulación para organizar el discurso y seleccionar expresiones y estructuras, y el interlocutor tenga que solicitar a veces que se le repita lo dicho.
- Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para producir textos orales monológicos o dialógicos breves y de estructura simple y clara, utilizando, entre otros, procedimientos como la adaptación del mensaje a patrones de la primera lengua u otras, o el uso de elementos léxicos aproximados si no se dispone de otros más precisos.
- Incorporar a la producción del texto oral monológico o dialógico los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a relaciones interpersonales, comportamiento y convenciones sociales, actuando con la debida propiedad y respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos.

- Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más comunes de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más frecuente para organizar el texto de manera sencilla con la suficiente cohesión interna y coherencia con respecto al contexto de comunicación.
- Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso habitual, y emplear para comunicarse mecanismos sencillos lo bastante ajustados al contexto y a la intención comunicativa (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores conversacionales de uso muy frecuente).
- Conocer y utilizar un repertorio léxico oral suficiente para comunicar información, opiniones y puntos de vista breves, simples y directos en situaciones habituales y cotidianas, aunque en situaciones menos corrientes haya que adaptar el mensaje.
- Pronunciar y entonar de manera clara e inteligible, aunque a veces resulte evidente el acento extranjero, o se cometan errores de pronunciación que no interrumpan la comunicación y los interlocutores tengan que solicitar repeticiones de vez en cuando.
- Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para producir textos orales monológicos o dialógicos breves y de estructura simple y clara, utilizando, entre otros, procedimientos como la adaptación del mensaje a patrones de la primera lengua u otras, o el uso de elementos léxicos aproximados si no se dispone de otros más precisos.
- Incorporar a la producción del texto oral monológico o dialógico los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a relaciones interpersonales, comportamiento y convenciones sociales, actuando con la debida propiedad y respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos.

### **6.2.3. ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES**

1 Hace presentaciones breves y ensayadas, siguiendo un esquema lineal y estructurado, sobre aspectos concretos de temas de su interés o relacionados con sus estudios, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de estas.

2 Se desenvuelve con la debida corrección en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).

3 Participa en conversaciones informales breves, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa de manera sencilla opiniones y puntos de vista, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.

4 Se desenvuelve de manera simple pero suficiente en una conversación formal, reunión o entrevista (p. e. para realizar un curso de verano), aportando información relevante, expresando de manera sencilla sus ideas sobre temas habituales, dando su opinión sobre problemas prácticos cuando se le pregunta directamente, y reaccionando de forma simple ante comentarios, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.

### **6.3. Bloque 3. Comprensión de textos escritos**

#### **6.3.1. CONTENIDOS:**

##### **Estrategias de comprensión:**

- Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema.
- Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.
- Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes).
- Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.
- Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos.
- Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.

**Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:** convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.

##### **Funciones comunicativas:**

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales.
- Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades.

- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros y expresión de lo que otra persona ha dicho y narración de acciones para resaltar la acción realizada.
- Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.
- Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura.
- Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.
- Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.
- Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis, opiniones y preferencias.
- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

**Estructuras sintáctico-discursivas. Las mismas que para el bloque 1.**

Léxico escrito de uso común (recepción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y Tecnologías de la Información y la Comunicación

**Patrones gráficos y convenciones ortográficas.**

**6.3.2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

- Identificar la información esencial, los puntos más relevantes y detalles importantes en textos, tanto en formato impreso como en soporte digital, breves y bien estructurados escritos en un registro formal o neutro, que traten de asuntos cotidianos de temas de interés o relevantes para los propios estudios y ocupaciones, y que contengan estructuras sencillas y un léxico de uso común.
- Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto.
- Conocer, y utilizar para la comprensión del texto, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y de trabajo, actividades de ocio, incluidas manifestaciones artísticas como la música o el cine),

condiciones de vida y entorno, relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el trabajo, en el centro educativo, en las instituciones), y convenciones sociales (costumbres, tradiciones).

- Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización textual (introducción del tema, desarrollo y cambio temático, y cierre textual).
- Reconocer, y aplicar a la comprensión del texto, los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas de uso frecuente en la comunicación escrita, así como sus significados asociados (p. e. estructura interrogativa para hacer una sugerencia).
- Reconocer léxico escrito de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, e inferir del contexto y del contexto, con apoyo visual, los significados de palabras y expresiones de uso menos frecuente o más específico.
- Reconocer las principales convenciones ortográficas, tipográficas y de puntuación, así como abreviaturas y símbolos de uso común (p. e. !, %, ;), y sus significados asociados.

### **6.3.3. ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES**

1 Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones generales de funcionamiento y manejo de aparatos de uso cotidiano (p. e. una fotocopidora), así como instrucciones claras para la realización de actividades y normas de seguridad básicas, p. e. en un espacio de ocio).

2 Comprende correspondencia personal sencilla en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos y lugares; se narran acontecimientos pasados, presentes y futuros, reales o imaginarios, y se expresan de manera sencilla sentimientos, deseos y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.

3 Entiende lo esencial de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal o educativo (p. e. sobre una beca para realizar un curso de idiomas).

4 Capta las ideas principales de textos periodísticos breves en cualquier soporte y sobre temas generales o de su interés si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos vehiculan gran parte del mensaje.

5 Entiende información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a asuntos de su interés (p. e. sobre una aplicación informática, un libro o una película), siempre que pueda releer las secciones difíciles

#### **6.4. Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción**

##### **6.4.1. CONTENIDOS**

###### **Estrategias de producción:**

###### **Planificación**

- Movilizar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea (repassar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o se quiere decir, etc.)
- Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda, etc.)

###### **Ejecución**

- Expresar el mensaje con claridad ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.
- Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.
- Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje 'prefabricado', etc.).

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.

###### **Funciones comunicativas:**

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales.
- Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades.
- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros y expresión de lo que otra persona ha dicho y narración de acciones para resaltar la acción realizada.

- Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.
- Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura.
- Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.
- Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.
- Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis, opiniones y preferencias.
- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

### **Estructuras sintáctico-discursivas. Las mismas que las del bloque 1**

Léxico escrito de uso común (producción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; Tecnologías de la Información y la Comunicación.

### **Patrones gráficos y convenciones ortográficas.**

#### **6.4.2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

- Escribir en papel o en soporte electrónico, textos breves, sencillos y de estructura clara sobre temas cotidianos o del propio interés, en un registro formal o neutro utilizando adecuadamente los recursos básicos de cohesión, las convenciones ortográficas básicas y los signos de puntuación más comunes, con un control razonable de expresiones y estructuras sencillas y un léxico de uso frecuente.
- Conocer y aplicar estrategias adecuadas para elaborar textos escritos breves y de estructura simple, p. e. copiando formatos, fórmulas y modelos convencionales propios de cada tipo de texto.

- Incorporar a la producción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a relaciones interpersonales, comportamiento y convenciones sociales, respetando las normas de cortesía y de la etiqueta más importantes en los contextos respectivos.
- Llevar a cabo funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más comunes de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más frecuente para organizar el texto escrito de manera sencilla con la suficiente cohesión interna y coherencia con respecto al contexto de comunicación.
- Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso habitual, y emplear para comunicarse mecanismos sencillos lo bastante ajustados al contexto y a la intención comunicativa (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores discursivos muy frecuentes).
- Conocer y utilizar un repertorio léxico escrito suficiente para comunicar información, opiniones y puntos de vista breves, simples y directos en situaciones habituales y cotidianas, aunque en situaciones menos corrientes y sobre temas menos conocidos haya que adaptar el mensaje.
- Conocer y aplicar, de manera adecuada para hacerse comprensible casi siempre, los signos de puntuación elementales (p. e. punto, coma y las reglas ortográficas básicas (p. e. uso de mayúsculas y minúsculas, o separación de palabras al final de línea), así como las convenciones ortográficas más habituales en la redacción de textos en soporte electrónico.

### **6.4.3. ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES**

- 1 Completa un cuestionario sencillo con información personal y relativa a su formación, intereses o aficiones (p. e. para suscribirse a una publicación digital).
- 2 Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, Twitter), en los que hace breves comentarios o da instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la netiqueta.

4 Escribe correspondencia personal breve en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e. con amigos en otros países); se intercambia información; se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales; se dan instrucciones; se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. e. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes), y se expresan opiniones de manera sencilla.

5 Escribe correspondencia formal básica y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, solicitando o dando la información requerida y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos.

## **7. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE 2º ESO**

### **COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES 15,00%**

- Identifica el sentido general, las ideas principales y las informaciones más importantes de textos orales breves y bien estructurados, pronunciados lentamente y bien articulados sobre temas cercanos en situaciones cotidianas.

. Comprende correspondencia personal sencilla en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos, lugares y actividades; se narran acontecimientos pasados, y se expresan de manera sencilla sentimientos, deseos y planes, y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.

. Entiende la idea general de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal o educativo (p. e. sobre un curso de verano).

- Capta el sentido general y algunos detalles importantes de textos periodísticos muy breves en cualquier soporte y sobre temas generales o de su interés si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos constituyen gran parte del mensaje.

. Entiende información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a asuntos de su interés (p. e. sobre una ciudad), siempre que pueda releer las secciones difíciles.

#### PRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES 15,00%

-Realiza textos breves y comprensibles, en el marco de una conversación cara a cara, por teléfono u otro medio técnico, en lenguaje sencillo, sobre aspectos concretos de temas generales o relacionados con aspectos básicos de sus estudios, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas si se articulan clara y lentamente.

. Se desenvuelve con la eficacia suficiente en gestiones y transacciones cotidianas como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).

-Tiene una pronunciación y entonación comprensibles, incluso si el acento extranjero es evidente y realiza faltas de pronunciación y si los interlocutores tienen que pedir repeticiones o aclaraciones.

#### COMPRENSIÓN DE TEXTOS ESCRITOS 35,00%

- Identifica con la ayuda de la imagen, instrucciones generales de funcionamiento y manejo de aparatos de uso cotidiano (p. e. una máquina expendedora), así como instrucciones claras para la realización de actividades y normas de seguridad básicas (p. e. en un centro de estudios).

- Comprende correspondencia personal sencilla en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos, lugares y actividades; se narran acontecimientos pasados, y se expresan de manera sencilla sentimientos, deseos y planes, y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.

- Entiende la idea general de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal o educativo (p. e. sobre un curso de verano).

- Capta el sentido general y algunos detalles importantes de textos periodísticos muy breves en cualquier soporte y sobre temas generales o de su interés si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos constituyen gran parte del mensaje.

- Entiende información específica esencial de páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a asuntos de su interés (p. e. sobre una ciudad), siempre que pueda releer las secciones difíciles.

#### PRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS 35,00%

- Completa un cuestionario sencillo con información personal básica y relativa a su intereses o aficiones (p. e. para asociarse a un club internacional de jóvenes).
- Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, Twitter), en los que hace comentarios muy breves o da instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la netiqueta más importantes.
- Escribe correspondencia personal breve en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e. con amigos en otros países), se intercambia información, se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales, y se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. e. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes).

### **8. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE 4º ESO**

#### COMPRENSIÓN ORAL 20,00%

Capta los puntos principales y detalles relevantes de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara (p. e. por megafonía, o en un contestador automático), siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado.

Entiende información relevante de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, espacios de ocio o centros de estudios).

Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones, puntos de vista y opiniones formulados de manera simple prácticos de la vida diaria y sobre temas de su interés, cuando se le habla con claridad,

espacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho.

Comprende, en una conversación formal, o entrevista en la que participa (p. e. en un centro de estudios), preguntas sobre asuntos personales o educativos, así como comentarios sencillos y predecibles relacionados con los mismos, siempre que pueda pedir que se le repita, aclare o elabore algo de lo que se le ha dicho.

Identifica la información esencial de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés articulados con lentitud y claridad (p. e. noticias, documentales o entrevistas), cuando las imágenes vehiculan gran parte del mensaje.

#### PRODUCCIÓN ORAL 20,00%

Realiza presentaciones breves y ensayadas, siguiendo un esquema lineal y estructurado, sobre aspectos concretos de temas de su interés o relacionados con sus estudios, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas.

Se desenvuelve con la debida corrección en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).

Participa en conversaciones informales breves, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa de manera sencilla opiniones y puntos de vista, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.

Se desenvuelve de manera simple pero suficiente en una conversación formal, reunión o entrevista (p. e. para realizar un curso de verano), aportando información relevante, expresando de manera sencilla sus ideas sobre temas habituales, dando su opinión sobre problemas prácticos cuando se le pregunta directamente, y reaccionando de forma simple ante comentarios, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.

#### COMPRENSIÓN ESCRITA 30,00%

Identifica con ayuda de la imagen, instrucciones generales de funcionamiento y manejo de aparatos de uso cotidiano (p. e. una fotocopidora), así como instrucciones claras para la realización de actividades y normas de seguridad básica (p.e. en un espacio de ocio).

Comprende correspondencia personal sencilla en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos y lugares; se narran acontecimientos pasados, presentes y futuros, reales o imaginarios, y se expresan de manera sencilla sentimientos, deseos y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.

Entiende lo esencial de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal o educativo (p. e. sobre una beca para realizar un curso de idiomas).

Capta las ideas principales de textos periodísticos breves en cualquier soporte y sobre temas generales o de su interés si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos vehiculan gran parte del mensaje.

Entiende información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a asuntos de su interés (p. e. sobre una aplicación informática, un libro o una película), siempre que pueda releer las secciones difíciles.

#### PRODUCCIÓN ESCRITA 30,00%

Completa un cuestionario sencillo con información personal y relativa a su formación, intereses o aficiones (p. e. para suscribirse a una publicación digital). Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, Twitter), en los que hace breves comentarios o da instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la netiqueta.

Escribe correspondencia personal breve en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e. con amigos en otros países); se intercambia información; se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales; se dan instrucciones; se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. e. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes), y se expresan opiniones de manera sencilla.

Escribe correspondencia formal básica y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, solicitando o dando la información requerida y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas

de este tipo de textos.

## **9. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN FINALES**

### **2º ESO**

Exámenes (ya sean escritos y/o orales): 60 %

Cuaderno del alumno que se evaluará trimestralmente: 20 %

Trabajo diario en casa, en el aula y actitud: 20%

### **4º ESO**

Exámenes (ya sean escritos y/o orales): 60 %

Cuaderno del alumno que se evaluará trimestralmente: 20 %

Trabajo diario en casa (redacciones), en el aula y actitud: 20%

En el caso de trabajar en algún curso un proyecto de innovación, la ponderación del examen final disminuiría 10 % para compensar dicho proyecto.

### **\*INFORMACIÓN IMPORTANTE PARA TODOS LOS NIVELES**

El Departamento de Francés busca que el alumno participe de forma activa en el proceso de enseñanza-aprendizaje y que se fomenten los valores democráticos y las actitudes de tolerancia y respeto mutuo en el aula. Por ello, el alumno obtendrá una calificación muy negativa en actitud cuando se den cualquiera de estos casos:

- Que haya adoptado una actitud de total pasividad en clase.

- Que utilice de forma incorrecta los materiales y recursos.
- Que su actitud haya sido irrespetuosa hacia sus compañeros de clase o hacia su profesor.
- Que falte o llegue tarde a clase de forma continuada y sin motivo justificado.
- Que utilice el móvil en clase.
- Que no disponga del material necesario para la clase.
- Que coma en clase.
- Que hable continuamente o interrumpa al profesor o a sus compañeros.
- Además, la actitud negativa por parte de un alumno supondrá la suspensión del derecho a participar en las actividades complementarias y extraescolares que organice este departamento.

Por otro lado, si en un examen y previamente advertidos por el profesor, este sorprende a un alumno copiando o intentando copiar con medios electrónicos o de cualquier otro tipo, se le calificará con un cero (0).

El departamento aplicará los siguientes **criterios según los estándares de aprendizaje globales:**

**2º ESO.** El alumnado que obtenga una calificación positiva (Sí) en los 16 estándares de aprendizaje globales, obtendrá un 10, aquel que obtenga 8 calificaciones positivas y 8 calificaciones negativas, obtendrá un 5. El resto de calificaciones intermedias (1-4 ó 6-9) se calcularán de forma matemática por compensación según casuística.

**4º ESO:** El alumnado que obtenga una calificación positiva (Sí) en los 18 estándares de aprendizaje obtendrán un 10. Aquel que obtenga 9 calificaciones positivas y 9 negativas, obtendrá un 5. El resto de calificaciones intermedias (1-4 ó 6-9) se calcularán de forma matemática por compensación según casuística.

### 10. RÚBRICA DE EVALUACIÓN PARA EXPOSICIONES ORALES

CATEGORÍA	SOBRESALIENTE 4	NOTABLE 3	APROBADO 2	INSUFICIENTE 1	NOTA
<b>RECURSOS VERBALES: HABLA Y VOLUMEN 10%</b>	Habla despacio y con gran claridad, Usa un volumen adecuado toda la presentación	La mayoría del tiempo habla despacio y con claridad, Usa un volumen adecuado la mayor parte del tiempo	Unas veces habla despacio y con claridad pero otras se acelera y se le entiende mal. Volumen adecuado bastante tiempo	Habla rápido o se detiene demasiado y su pronunciación no es buena. Habla bajo y no se le oye.	
<b>VOCABULARIO 10%</b>	Apropiado. Abundancia léxica y de estructuras.	Apropiado. Léxico rico, pero no en estructuras.	Apropiado pero más bien pobre.	Usa palabras o frases que no entiende la clase	
<b>RECURSOS NO VERBALES: POSTURA Y VISIÓN 10 %</b>	Postura y gestos adecuados. Mira a todos	Postura y gestos adecuados la mayor parte del tiempo. Mira a sus compañeros	Algunas veces, postura y gesto adecuados y mira a sus compañeros	No mantiene ni postura ni gestos adecuados y no mira a sus compañeros	
<b>CONTENIDO 50%</b>	Completo entendimiento del tema y nivel alto de acuerdo con lo programado	Buen entendimiento del tema y nivel alto casi siempre. A veces lee de la presentación	Buen entendimiento de partes del tema y nivel básico. A veces lee de la presentación y habla siempre de memoria	No parece entender el tema y nivel por debajo del currículo . Lee todo el tiempo	
<b>PRESENTACIÓN: RECURSOS UTILIZADOS 30%</b>	Utiliza sin problemas las nuevas tecnologías con una muy buena	Utiliza las nuevas tecnologías con una buena presentación y soluciona los problemas que se presentan	No soluciona los problemas y la presentación no funciona o funciona en parte	No utiliza las nuevas tecnologías	
<b>TOTAL</b>					